

Universidad Nacional Autónoma de México
 Biblioteca Central
 1148
 Revisado el 95-09-28
 Valor \$200
 Número Clasificación: 1995 J96 MA.295

COLEGIOS
EVANGELIZACION

IBARRA

$$\begin{array}{r} 373.271 \\ \hline 370 \end{array}$$



Universidad Técnica Particular de Loja

MODALIDAD ABIERTA

Facultad de Ciencias de la Educación

Los Contenidos Programáticos, La Planificación Didáctica y la Metodología de Enseñanza de la Educación Social y Cívica en la Formación de Valores Sociales de los Alumnos del Ciclo Básico de los Colegios: "Teodoro Gómez de la Torre", Colegio Universitario "Bilingüe" y el Colegio Nacional de Señoritas "Ibarra" durante el Año Lectivo 1993 - 1994

Tesis de Grado previa a la obtención del Título de Licenciatura en Ciencias de la Educación

DIRECTOR:

LIC. FELIX ROSERO

AUTORES:

MARIA DEL C. JUSTICIA

CONSUELO PINTO

JOSE EDGAR RAMIREZ

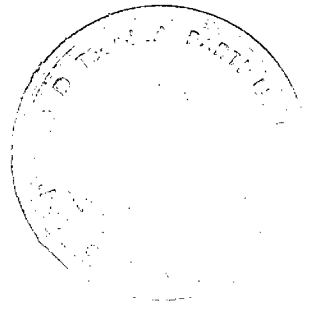
LOJA - ECUADOR

1 9 9 5



Esta versión digital, ha sido acreditada bajo la licencia Creative Commons 4.0, CC BY-NY-SA: Reconocimiento-No comercial-Compartir igual; la cual permite copiar, distribuir y comunicar públicamente la obra, mientras se reconozca la autoría original, no se utilice con fines comerciales y se permiten obras derivadas, siempre que mantenga la misma licencia al ser divulgada. <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/deed.es>

2017



Lic.

Félix Rosero

PROFESOR DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION
DE LA UNIVERSIDAD TECNICA PARTICULAR DE LOJA

DIRECTOR DE TESIS

C E R T I F I C O :

Que una vez concluido el trabajo investigativo por parte de los egresados: María del Carmen Justicia, Consuelo Pinto y José Edgar Ramírez, he revisado en forma detenida cada uno de los aspectos; y al encontrarse de acuerdo con los requerimientos estipulados por la Facultad de Ciencias de la Educación, AUTORIZA su presentación y sustentación ante el Tribunal designado para el efecto.

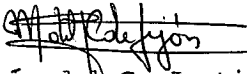
Loja, febrero de 1995

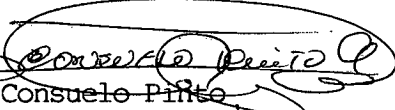
Lic. Félix Rosero

DIRECTOR DE TESIS

A U T O R I A

Las ideas, opiniones, sugerencias y
demás interpretaciones son de exclu
siva responsabilidad de sus autores


María del C. Justicia


Consuelo Pinto


José Edgar Ramírez

DEDICATORIA

A mi Esposo, amigo y compañero
A mis queridos hijos,
por haberme motivado
a culminar mi carrera universitaria.
y hacer realidad este anhelo profesional

MARIA DEL CARMEN

Para mi Esposo y para mis hijos
que me dieron el apoyo moral,
que siempre necesité,
para culminar con éxito
mi carrera docente.

CONSUELO

A los que han permanecido
siempre a mi lado con su esfuerzo
y sacrificio: mi Esposa, mis hijos y mis padres.

JOSE EDGAR

AGRADECIMIENTO

Nuestra permanente gratitud para la autoridades DE LA U.T.P.L. quienes conducen con acierto a los estudios de Modalidad Abierta.

Nuestro profundo reconocimiento a los profesores Guías que nos han orientado sabiamente.

Agradecimiento imperecedero al Lic. Félix Rosero, por su acertada orientación, conducción y revisión de nuestro trabajo investigativo.

LOS AUTORES

INTRODUCCION

INTRODUCCION

Nosotros creemos que uno de los aspectos que más interesan al hombre de hoy, es el de la educación social y cívica como parte integral y fundamental de su formación; en este contexto, consideramos al ser humano y al medio como dos entidades que se subsisten en sí mismas y que precisamente la educación en su proceso de interrelación y de socialización. Frente a esta gran realidad, surge la pregunta: - ¿Qué ha hecho en cuanto a la instrucción, manejo didáctico-pedagógico de los contenidos en el proceso de enseñanza-aprendizaje, para el logro de su gran objetivo, la formación de los valores cívicos y sociales?

Esta inquietud esencial constituyó nuestra mejor motivación, el punto de partida para elaborar nuestro proyecto y luego la investigación científica sobre el tema: "LOS CONTENIDOS PROGRAMATICOS, LA PLANIFICACION DIDACTICA Y LA METODOLOGIA DE ENSEÑANZA DE LA EDUCACION SOCIAL Y CIVICA EN LA FORMACION DE VALORES SOCIALES DE LOS ALUMNOS DEL CICLO BASICO DE LOS COLEGIOS: "TEODORO GOMEZ DE LA TORRE", COLEGIO UNIVERSITARIO "BILINGUE" Y EL COLEGIO NACIONAL DE SEÑORITAS-"IBARRA", DURANTE EL AÑO LECTIVO: 1993 - 1994".

Tema que ha merecido el respaldo de la comunidad de nuestra provincia y de la Universidad, precisamente por la importancia y significado de los valores cívicos y sociales quizá reflejados en los siguientes objetivos:

- Nuestro objetivo general fue: Conocer cómo inciden los contenidos programáticos, la planificación didáctica y la metodología de la enseñanza-aprendizaje de la Educación Social y Cívica en la formación integral de los alumnos del ciclo básico de los colegios de Ibarra con el fin de proponer alternativas de mejoramiento.

Como objetivos específicos nos propusimos los siguientes:

- Sintetizar las bases teóricas que sirven de contexto para la investigación.
- Analizar los contenidos programáticos de la planificación curricular y aspectos conceptuales fundamentales de la Educación Social y Cívica.
- Contrastar los planes didácticos anuales de la Educación Social y Cívica de los profesores en relación con la finalidad de establecer sus puntos de coincidencia y los aspectos en los cuales éstos difieren.
- Determinar cómo influye la metodología utilizada por los docentes que imparten Educación Social y Cívica en la formación de valores sociales en los educandos del ciclo básico de los colegios.
- Proponer un plan de acciones al mejoramiento de la enseñanza de Educación Social y Cívica en los colegios investigados.

Este tratamiento investigativo bibliográfico, documental y de campo nos ha permitido estructurar el siguiente esquema de contenidos.

Primer Capítulo: Las bases teóricas de la Educación Social y Cívica.

Segundo Capítulo: Planificación Curricular de Educación Social y Cívica.

Tercer Capítulo: La planificación didáctica para la enseñanza de la Educación Social y Cívica en los colegios de la ciudad de Ibarra.

Cuarto Capítulo: La metodología de enseñanza de educación Social y Cívica y su incidencia en la formación de valores sociales de los alumnos.

Quinto Capítulo: Propuestas de mejoramiento.

En nuestro trabajo hemos utilizado los métodos inductivo-deductivo, el analítico sintético e inclusive el método-descriptivo,

En cuanto a técnicas en la investigación de manera secuencial hemos utilizado: la observación bibliográfica, la observación documental, fichas planes y programas de Educación Social Y cívica, cuadros "H", y las encuestas a los diferentes sectores poblacionales involucrados en la investigación.

Trabajo investigativo que ponemos en mano de las autoridades universitarias, de las autoridades de los colegios de la ciudad de Ibarra, de los profesores y de todos que nos hagan la deferencia de tomar en cuenta el texto mencionado.

C O N T E N I D O S

INTRODUCCION

1. BASES TEORICAS DE LA EDUCACION SOCIAL Y CIVICA.

- 1.1. La enseñanza de Estudios Sociales.
- 1.2. La Educación Social y Cívica.
- 1.3. Importancia de la Educación Social y Cívica.
- 1.4. Relación de la Educación Social y Cívica con otras -
Ciencias.
- 1.5. La Educación Social y Cívica a la formación de valo-
res cívicos, sociales y morales.
- 1.6. La Educación Social y Cívica en el desarrollo de la-
comunidad, en la solución de problemas.
- 1.7. La planificación de la Educación Cívica: Ministerial
Institucional y Docente.
- 1.8. La Metodología de enseñanza de la Educación Social y
Cívica.

2. PLANIFICACION CURRICULAR DE EDUCACION SOCIAL Y CIVICA.

- 2.1. Planes Ministeriales.
 - 2.1.1. Objetivos.
 - 2.1.2. Contenidos programáticos, ciclo básico.
 - 2.1.3. Recursos Metodológicos.

2.2. Planes Institucionales.

2.2.1. Objetivos.

2.2.2. Contenidos.

2.2.3. Recursos didácticos y metodológicos.

2.3. Análisis Comparativo.

2.3.1. Relación.

2.3.2. Diferencias.

3. LA PLANIFICACION DIDACTICA PARA LA ENSEÑANZA DE LA EDUCACION SOCIAL Y CIVICA EN LOS COLEGIOS DE IBARRA.

3.1. Colegio "TEODORO GOMEZ DE LA TORRE" plan Anual, Unidad y de curso.

3.2. Colegio Universitario "BILINGUE" plan Anual, Unidad y de curso.

3.3. Colegio Nacional de Señoritas "IBARRA" plan Anual, - Unidad de curso.

4. LA METODOLOGIA DE ENSEÑANZA DE EDUCACION SOCIAL Y CIVICA - Y SU INCIDENCIA EN LA FORMACION DE VALORES SOCIALES DE - LOS ALUMNOS.

4.1. Observación de actitudes y comportamiento de los alumnos.

4.1.1. Observación documental.

4.1.2. Ficha de observación.

4.2. Criterios de Autoridad de Colegios.

4.3. Criterio de docentes de Educación Social y Cívica.

4.4. Criterio de alumnos del ciclo básico de los colegios
investigados.

5. PROPUESTA DE MEJORAMIENTO.

5.1. En cuanto a contenidos programáticos curriculares.

5.2. En cuanto a planificación didáctica.

5.3. En cuanto a estrategias metodológicas.

5.4. En cuanto a recursos didácticos.

5.5. En cuanto a la evaluación de las actividades.

6. CONCLUSIONES.

7. RECOMENDACIONES.

CAPITULO I

BASES TEORICAS DE LA EDUCACION SOCIAL Y CIVICA.

BASES TEORICAS DE LA EDUCACION SOCIAL Y CIVICA

El mundo moderno, por razones que no es el momento de analizar se encuentra altamente sociologizado, por eso no es de extrañar la necesidad actual de dar respuesta a los problemas que plantea ese mundo moderno desde la perspectiva teórica de los Estudios y las Ciencias Sociales. Durante largos años, esta disciplina como ciencia, rama de la sociología concentrada en el proceso educativo, ha sido, interpretada desde posiciones filosóficas y pedagógicas que han impedido un proceso paulatino de madurez científica.

Por ahora nos conviene tratar sistemáticamente las fundamentales de bases teóricas y prácticas a través de los siguientes temas:

1.1. LA ENSEÑANZA DE LOS ESTUDIOS SOCIALES.

Obviamente, a la Educación Social Y Cívica no lo podemos concebir aislada y separada de las Ciencias y los Estudios Sociales, ni desde el punto de vista programático y curricular de la planificación didáctica anual o de curso, como tampoco desde el ángulo de su concepción filosófica; puesto que las Ciencias Sociales constituyen un área fundamental en el proceso formativo de los alumnos en particular y del ciudadano en general, entonces y de principio es primordial que identifiquemos al área y luego ubiquemos en ella a la Educa

cación Social y Cívica.

En este aspecto curricular planificado bajo un -- procedimiento técnico de hechos y relaciones geohistóricas, sociales y cívicas y afianzando mediante un tratamiento metodológico eficaz, permite inculcar al alumno, un conjunto de conocimientos objetivos y cultivar valores éticos, sociales, cívicos, políticos, que en última instancia advienen un determinado cambio de comportamiento y una toma de posición frente a los problemas sociales de un país determinado, en nuestro caso - del Ecuador, pero también de América y el mundo.

Como podemos observar el programa de Estudios Sociales que incluye el tratamiento de la Historia, la geografía, la Educación Social y Cívica, es flexible, -- los maestros debemos desglosarlo en contenidos que se adapten al medio y al desarrollo biosíquico y social de del alumno, empleando formas, técnicas y recursos didáetico-pedagógicos propios del área y específicamente de la Educación Social y Cívica, con la finalidad de alcanzar los objetivos propuestos en nuestros planes.

No obstante esta flexibilidad, encontramos que -- los contenidos programáticos de Estudios Sociales está estructurados con enfoques globalizados en el ámbito geohistórico, social y cívico, aunque separado y definido en sus partes y objetivos correspondientes.

Y, precisamente a través de estos contenidos pretendemos que nuestros estudiantes, obtengan progresivamente un conocimiento reflexivo y crítico, que le permita comprender los acontecimientos más sobresalientes y los interprete de acuerdo con su nivel de conocimientos y experiencias de donde los estudios sociales en cuanto proceso de enseñanza-aprendizaje para de la enseñanza de la geografía con un enfoque integrado del Ecuador y América, partiendo precisamente del escenario físico, para luego, fundamentar el estudio económico y humano hasta abarcar, a la conclusión del área de estudio con el conocimiento geopolítico y geoeconómico de los otros contendientes y su relación con nuestro país. Se completará obvia y necesariamente con el tratamiento de la Educación Social y Cívica; de manera que el tratamiento de esta área no significará acumular datos, nombres y fechas, sino que se basará en el análisis crítico de los acontecimientos y experiencias -- más relevantes de esta información científica actualizada que están conceptualizando y orientando el progreso del hombre a través de este conjunto de aprendizajes acumulados en la "instrucción y la formación de valores" que hacen precisamente la educación integral.

Así, estaremos contribuyendo eficaz y oportunamente con nuestra juventud estudiosa, a comprender teórica y prácticamente, nuestra realidad, la realidad geohistórica, con su mundo de valores espirituales, afect

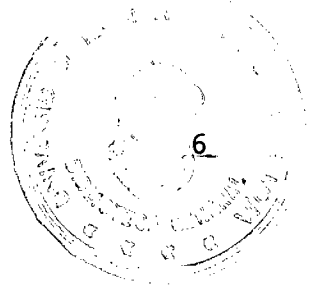
tivos, morales, sociales y cívicos y por consiguiente a entender su problemática y sobre todo a visualizar - sus posibles soluciones, en aras del bienestar individual y colectivo.

1.2. LA EDUCACION SOCIAL Y CIVICA.

Como hemos visto, dentro del panorama de los Estudios Sociales se encuentra la Educación Social y Cívica, con sus propios objetivos, sus contenidos programáticos y naturalmente su particular proceso técnico-metodológico.

La Educación Social y la Educación Cívica son dos partes de un solo todo, son dos servicios para un mismo ser, son las normas teórico-prácticas que regulan - la sana convivencia humana, en su medio físico-social - que son dos entidades connaturales al hombre.

A propósito de esta relación y cuándo hace un enfoque de la Educación Social A, Kriekemans, nos dice: "Desde hace mucho tiempo se considera al individuo y su medio como dos entidades que subsisten en sí mismas y que, - como tales explican los comportamientos humanos. El medio y el sujeto no son variables independientes, porque la estructura del contorno, tal como se presenta, es función de las necesidades y tendencias del sujeto, mientras que los aspectos propios del contorno, contri



buyen a dar al sujeto una mentalidad particular. Los -
comportamientos son el resultado de esta relación diná-
mica recíproca" (1).

De manera que, cuando el hombre reconoce sus vín-
culos, demuestra su libertad; teniendo en cuenta estos
elementos se puede definir la educación social: la edu-
cación que tienen por meta el sentido social y que --
coadyuvada por los valores cívicos tiende a la forma--
ción de la personalidad del hombre.

De manera que metodológicamente debemos tratar si-
multáneamente a la educación social y a la educación -
cívica.

Por su parte, la "educación Cívica es el conjunto
de conocimientos necesarios que toda persona debe po-
seer y ejercitar el derecho, conforme a las prescrip--
ciones de la Constitución, Leyes y aspiraciones de un-
pueblo" (2).

En primer lugar, la educación social en forma de -
enseñanza; hay que explicar a la juventud y también a-

(1). KRIEKEMANS A. Pedagogía General. Editorial Herder
(1) 1973. segunda edición.

(2). MORA BOWEN, Alfonso. La Educación Cívica al servi-
cio de la enseñanza. Editorial Olme-
do. pág: 23.

los adultos, que la educación social así como la educación cívica, implica en la práctica que se desea el bien común.

1.3. IMPORTANCIA DE LA EDUCACION SOCIAL Y CIVICA.

Pensamos que el tratamiento de la importancia de la Educación Social y Cívica debería partir deductivamente del siguiente enfoque; de que el civismo, a más de ser el celo por los intereses de la Patria, es uno de los valores superiores de la personalidad humana, de los que no son obligatorios, sino resultado de un sentimiento perseverante y reverente al suelo que nos alberga.

Efectivamente, la importancia, el valor y el significado de la Educación Social y Cívica aumenta en proporción directa al desarrollo y desenvolvimiento de las sociedades; al florecimiento de los estados; y, sobre todo, al esplendor y cultura de los pueblos; bien nos señala Marieta Veintimilla de Mora, que la Educación Cívica y más concretamente el civismo lleva implícito en sí tres factores constituyentes del hombre: el yo somático, el yo social y el yo moral.

"El yo SOMATICO, porque amamos y respetamos a --- nuestra Patria, a sus símbolos y a su soberanía. El yo SOCIAL, porque el CIVISMO desplaza a la inercia del --

hombre, haciéndolo enfrentar ante los perjuicios sociales; y, El yo MORAL, de él se desprende el respeto, la fidelidad en el cumplimiento de nuestra tarea cívica, - los aportes a la obra común por el engrandecimiento de un país" (3).

Efectivamente, dentro del contexto de nuestro modesto análisis, la vida de una nación, de nuestra nación, se conjuga en estos tres factores de la personalidad, así como en el amor a la Patria, a sus leyes, a sus instituciones, a su historia, a su idioma, a sus costumbres.

Entonces, para decir que amamos a nuestra Patria, debemos practicar diariamente el civismo en todas sus manifestaciones,

De manera que la importancia de la Cívica está en la preparación y práctica ininterrumpida que de los deberes y derechos cívicos han hecho siempre de todos y cada uno de sus hijos, de cuyo comportamiento depende el prestigio de un pueblo, de un país y no de la extensión territorial.

Antiguamente, la Cívica se ignoraba en los progra

(3). VEINTIMILLA DE Mora, Marieta. El concepto psicológico del Civismo. 1977, Quito. pág: 77.

mas de estudios, se denominaba Moral e Instrucción Cívica, tenía para aquel entonces acorde con la pedagogía. Se daba una lista de conceptos sin mayor complejidad. Estos textos de instrucción cívica tuvieron el complemento de derecho territorial o historia de límites, que en el año 80 era una materia fundamental inherente a los acontecimientos internacionales; entonces la instrucción cívica se complementa con la historia de límites.

Enfatizamos la importancia de esta materia, con esta parte didáctica, porque aquí es donde más se puede cuidar para que esta materia sea más agradable a nuestros alumnos, con la activa participación de los profesores, hablándoles en los términos más comprensibles, ayudados siempre por una práctica permanente y obviamente por una serie de materiales didácticos.

1.4. RELACION DE LA EDUCACION SOCIAL Y CIVICA CON OTRAS CIENCIAS.

La Educación Social y la Educación Cívica, por principio son las ciencias de los valores sociales, morales y cívicos, es decir de los valores humanos: pues estas ciencias tienen como fin común la formación intelectual, moral y cultural del ciudadano en sus múltiples relaciones con el Estado y naturalmente sus instituciones y sus semejantes.

En este contexto y según el acertado criterio de Alfonso Mora Bowen, la Educación Cívica tiene un parentesco genérico y afin con otras ciencias, tales como: con las Ciencias Sociales, los Estudios Sociales, así la Geografía en tanto ciencia natural y social que estudia los fenómenos que se realizan en la tierra, las influencias que el paisaje geográfico ejerce en el hombre y las que a su vez el hombre ejerce sobre el paisaje.

Se relaciona con la Historia, en tanto y en cuanto ésta sea la investigación razonada de las causas y trayectorias de los acontecimientos, que permitan explicar el presente y proyectar el futuro de los hombres y de los países.

Se relaciona con la Filosofía, con la Sociología, porque la Cívica averigua el conocimiento de las cosas por sus causas y porque interpreta y analiza los conocimientos humanos, fijando en principio la regulación de la convivencia social y humana.

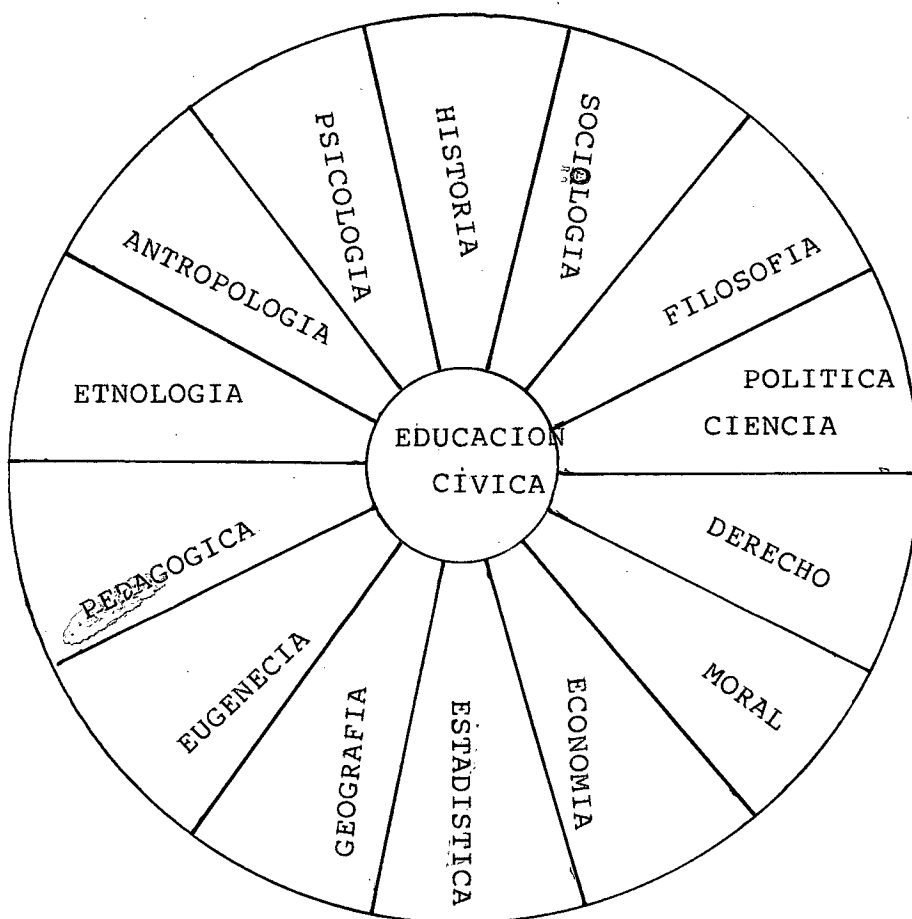
Se relaciona con la Ciencia Política, con el Derecho, la Economía, la Moral, porque relaciona las diferentes situaciones del individuo en la sociedad en general, con las corrientes del Estado,, estableciendo los fundamentos de las relaciones jurídicas existentes porque expresa en guarismos los problemas sociales y económicos de toda índole, de acuerdo al señalamiento de

las Leyes, las mismas que deben reglar o regular la actividad humana en la adquisición, producción y distribución de la riqueza, en ~~caras~~ ^{favor} del bien común.

La Educación Cívica se relaciona con la Etnología la Antropología, la Psicología, lo cual significa ver al hombre social y cívico desde un punto de vista bio-psicosocial; es decir ver a los ciudadanos en relación con los diversos grupos humanos que lo integran, capaz de transmitir sus sentimientos, pensamientos y aspiraciones, es decir revelando su mundo interior.

Y, por tanto, la Educación Social Y Cívica tiene íntima relación con la Pedagogía, en cuanto conjunto de normas teórico -prácticas conducentes a un mejor --tratamiento didáctico del proceso de enseñanza-aprendizaje de estas disciplinas.

EXPRESION GRAFICA DE LA EDUCACION CIVICA Y SUS CIEN -
CIAS AFINES



1.5. LA EDUCACION SOCIAL Y CIVICA Y LA FORMACION DE VALORES CIVICOS Y SOCIALES

Uno de los grandes objetivos que traen nuestros planes y programas de estudio, actualmente vigentes, relacionados naturalmente con la educación Social y Cívica, es aquel que dice textualmente: "Demostrad actitudes que revelen sentimientos de nacionalidad sobre la base del respeto, al conocimiento de los valores sociales y morales al servicio de la Patria" (4).

La Educación Social y Cívica implica un doble proceso didáctico-pedagógico de instrucción y de formación o propiamente educación. Instrucción en tanto transmitimos metodológicamente todo el acervo de conocimientos respecto a la Patria, la Nación: sus símbolos, normas de respeto, conceptos y elementos, clases de nacionalidad, conocimiento del Estado, sus poderes y funciones, la constitución, el sufragio, los grupos migratorios ecuatorianos y sus problemas, la comunidad internacional; por decir unos cuantos temas; y, la Educación o Formación, en cuanto aprendizaje teórico-práctico de los valores humanos: valores cívicos, éticos y sociales.

(4). MIN. EDUCACION. Quito, 1989. Planes y Programas: pág 30.

Como nos dice Kriekemans: "En resumen, hay que conocer la comunidad y los engranajes del Estado. Tam -- bién se tiene que conocer la naturaleza humana. Todo ello supone instrucción. Es evidente que el alumno debe aprehender de qué grandes realizaciones es capaz el hombre, y a qué grado de generosidad puede llegar" (5).

De manera que la Educación Cívica debe tratar de ser también una educación social y moral, como habíamos mencionado en líneas anteriores, la materia de enseñanza debería comprender un resumen del patrimonio ecívico, cultural, fuentes de prosperidad material, el florklore, los usos, las costumbres, las obras de arte los hombres de ciencia célebres , etc. ya mencionamos los símbolos patrios, la historia patria, conocimiento de las diferentes regiones, funcionamiento de las instituciones del Estado, de la provincia y del municipio el papel del ejército y de la sociología política, pero sobre todo el pleno conocimiento teórico-práctico - de los deberes y derechos ciudadanos, políticos, éticos y morales deberes y derechos que implican el gran mundo de los valores.

Nuestra gran interrogante sería, cómo hecerlo? cómo hacer la Educación Social y Cívica y obviamente llama-

(5). KRIEKEMANS A. Pedagogía General, Editorial Herder. --
 1973. segunda edición; pág 137.

formación de valores cívicos, sociales y morales?.

Obviamente que la eficacia de esta educación, radica exclusivamente en el maestro; puede producir resultados admirables dada por un educador entusiasta, ejemplar y verdadero, pero si el maestro no reúne estas condiciones, se corre el riesgo de prevenir al niño o joven contra la moral. Naturalmente que riesgoso también es, dejar toda la formación moral y social librado al comportamiento ejemplar, pues no hay muchos ejemplos que debamos seguir.

Los métodos, las técnicas y los recursos educativos y más concretamente los materiales didácticos y audiovisuales bien seleccionados y frecuentemente utilizados, van a posibilitar una mejor educación social y cívica; pero nuestra modesta sugerencia lo damos en el sentido de que la instrucción básicamente social y moral debe tener su lugar en el horario, lecturas, biografías, y grandes acontecimientos, relatos que nos dejen, como fruto una máxima, una concepto de fácil retención; pero además la enseñanza social y moral debe utilizar las diferentes materias de enseñanza para continuar esta instrucción y formación; pues el fin de la instrucción moral y cívica o de la lección de educación social a de ser afinar el juicio moral, el juicio al que el niño y el joven ajustará su conducta.

La mejor educación social y cívica, es aquella --

que se dé con el ejemplo, diaria, sistemática y metodo lógicamente a través de las horas cívicas semanales, - los programas sociales y cívicos y culturales que realizamos a través de un cronograma anual de trabajo.

1.6. LA EDUCACION SOCIAL Y CIVICA EN EL DESARROLLO DE LA CO MUNIDAD EN LA SOLUCION DE PROBLEMAS

La humanidad es un contenido energético en cons-- tante evolución y por lo mismo no se puede por menos - que aceptar como evidente el hecho perfectamente com-- probado por la ciencia positiva de que las asociaciones humanas han sido diferentes a través del tiempo y del espacio, como también diversas en sus modalidades, costumbres, modo de ser aspiraciones, etc, en cada una - de las épocas y de los pueblos que hemos podido cono-- cer, iniciando por nuestra propia comunidad natal y nacional. Para hablar de la comunidad primigenia, como é célula social; al respecto, podríamos decir que se --- pierden en la noche de los tiempos, el conocimiento -- cierto de los verdaderos orígenes de la familia.

Pues el origen de la familia arranca de las naturales y biológicas relaciones sexuales del hombre con la mujer, mediante la generación de la especie, en un -- estado de absoluta promiscuidad, cuya etapa corresponde al período de la horda, con la liga de hordas sesinicia la exogamia como fenómeno sociológico generada-

por la fragmentación de su unidad orgánica en planes.

Luego aparece la comunidad familiar jurídica, definida por nuestro código civil, en su art. 91 como: - "Un contrato solemne por el cual un hombre y una mujer se unen actual e indisolublemente y por toda su vida - con el fin de vivir juntos, de procrear y de auxiliarse mutuamente" (6). Para los efectos de sus relaciones jurídicas se los determina como marido y mujer,

Los componentes de la familia, la jerarquía de sus elementos y las funciones que ellos realizan, son ciertamente muy similares a los de la comunidad inmediata, provincial y nacional, obviamente éstas con un grado mayor de complejidad que en todas éstas existen deberes y derechos y en este contexto lo que llamamos: el amparo familiar, la educación, la protección de menores, la asistencia social, el patrimonio familiar y socialmente la protección jurídica.

Para que todas estas funciones se cumplan los ciudadanos o miembros componentes de la célula social deben mantenerse el justo equilibrio entre el cumplimiento cabal de sus deberes, así como el oportuno ejercicio de sus derechos.

¿De qué manera la Educación Social y Cívica cumple su papel en el desarrollo de la comunidad?

- Solucionando sus problemas. Y cómo lo hace? - exigiendo el cumplimiento de sus deberes y el ejercicio de sus derechos.

Según como se ejersa, si cumpliendo o demandando una obligación puede convertirse de deber en derecho o viceversa.

Según Alfonso Mora Bowen, los derechos y deberes de la familia son: de tipo moral, social y jurídica.

Dentro de los valores o deberes morales tenemos: el amor a los padres, respeto y obediencia de los hijos, sumisión a la autoridad entre sus miembros; colaboración en sus designios y solidaridad entre sus miembros; deberes morales que en su mismo contenido y forma se traslada a la comunidad.

Dentro de los valores o deberes sociales tenemos: la cortesía y urbanidad para todos, el respeto para los mayores, diferente consideración para las mujeres, protección para los menores.

Entre los deberes jurídicos encontramos a: protección del marido a la mujer, de la autoridad al pueblo, obediencia de la mujer al marido, del pueblo a las le-

yes (autoridad); el deber a cubrir con las necesidades más elementales, deber de solidaridad, de cooperación, de tolerancia, de justicia, de amor, de educación.

Finalmente dentro de los deberes y derechos tenemos el de la emancipación, la misma que puede ser voluntaria, legal y judicial.

La vigencia de estos deberes y derechos sociales y cívicos constituyen la solución de sus problemas sociales y cívicos, también; en esta tarea tiene un papel primordial la educación del hogar fundamentalmente y la educación de la escuela y el colegio, complementariamente.

No obstante todo lo anotado hasta aquí, consideramos oportuno afirmar la necesidad de educativamente -- dar al niño y al joven nociones elementales de derecho legislación y economía, nociones que no deberían tener un mero fin instructivo, sino formativo y vivencial. -- Serán estas nociones el fundamento de la conciencia del derecho, del respeto a las leyes, cuya necesidad y equidad se habrá puesto de relieve, de la importancia capital que para la vida de la comunidad y del país tiene la faz económica, tratando de desterrar un concepto -- tan arraigado en nuestra país: "defraudar al fisco no es un delito sino una viveza".

1.7. LA PLANIFICACION DE LA EDUCACION SOCIAL Y CIVICA.

Nuestra investigación documental nos permitirá un análisis pormenorizado de la parte estructural del esquema dado por el Ministerio de Educación y Cultura, - del esquema vigente en el colegio o colegios de nuestro ámbito investigativo.

La planificación curricular tiene como finalidad- traducir las diversas propuestas y estrategias generales de macroplanificación en acciones concretas que permitan poner en funcionamiento el proceso sistemático de la enseñanza-aprendizaje; de esto se deduce que el objeto inmediato es el de identificar los elementos que circunscriben el campo del proceso instruccional en el nivel operativo, a fin de precisar el objeto o ámbito de planeamiento microcurricular.

Las fases de la microplanificación citadas por Valera, como proceso de corrección de acciones, recorre - tres fases o niveles:

- a. Planificación de las asignaturas.
- b. Planificación de las unidades o bloques temáticos;
- c. Planificación de las lecciones o temas.

José María Valero (1976: 63) los denomina Programación Larga y Programación Corta, según abarquen el -

plan de trabajo de todo el año escolar; o, comprenda la semana, 15 días, 1 mes y hasta 2 semanas.

El Ministerio de Educación y Cultura a través de DINACAPED (1984), estructuró tres instancias de planificación: Plan Anual o de Curso, Plan de Unidad Didáctica y Plan de Lección, que el personal docente debe estructurar para el año lectivo, para períodos de 1 a 2 meses y para los temas de clase que dictará diariamente,

El cumplimiento de nuestros objetivos investigativos y la demostración de las hipótesis planteadas respecto al tratamiento de la Educación Social Y Cívica, requiere precisamente del análisis de sus planificaciones didácticas.

1.8. LA METODOLOGIA DE LA ENSEÑANZA DE LA EDUCACION SOCIAL- Y CIVICA

Para el tratamiento de la Educación Social y Cívica se debe poner en juego las siguientes instancias metodológicas:

- Prescindir de largas disertaciones, del dictado y de una cantidad de datos secundarios, a fin de que el alumno se habitúe a una participación activa y reflexiva con lecturas, observaciones, investigaciones, - etc.

- Organizar excursiones y visitas a museos, monumentos asistir a debates, foros y demás técnicas de dinámica de grupo, para cumplir con el espíritu formativo de la educación social y cívica.
- Utilizar recursos didácticos, audiovisuales, obras de consulta actualizadas, materiales del medio que posibiliten una interaprendizaje objetivo.
- Emplear técnicas didácticas de socialización y de trabajo individual para asegurar el entrenamiento en clase y en el campo extracurricular donde se realizan las programaciones de carácter cívico social y cultural, de conformidad con el calendario anual.
- Analizar con los estudiantes y enjuiciar críticamente los hechos y los procesos históricos, sociales y cívicos, evitando toda clase de proselitismo.
- Organizar y mantener en los planteles, laboratorios de Estudios Sociales y Cívicos equipados con materiales didácticos adquiridos y elaborados con la iniciativa y el trabajo del alumno.
- Dar un tratamiento comparativo de la asignatura de Educación Social y Cívica, entre los diferentes cursos e incluso dentro de los diferentes eventos, cívico-culturales.

- Realizar evaluaciones permanentes para estimular el afianzamiento de los valores sociales y cívicos y -- culturales en el contexto de nuestra familia, de -- nuestro colegio, de la comunidad inmediata y de nuestro país.

- Inculcar en todo momento normas sociales y cívicas de cortesía y respeto a las personas é instituciones.

- Elaborar periódicos murales, álbumes de recortes, ficheros croquis y otros recursos didácticos que estimulen y refuercen al aprendizaje.

CAPITULO II

PLANIFICACION CURRICULAR DE EDUCACION SOCIAL Y CIVICA

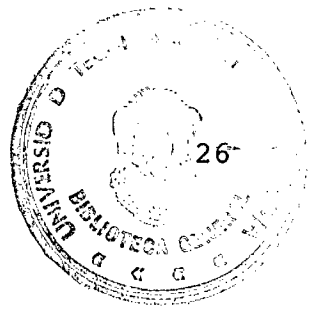
2.1. PLANES MINISTERIALES.

Dentro de este estudio bibliográfico, tomamos en consideración dos tipos de planes: el dado o señalado por el Ministerio de Educación y Cultura y el que sugiere el colegio.

El Ministerio de Educación y Cultura, a través de la DINACAPED, presenta el esquema de la planificación, señalando que la Unidad Didáctica es una forma de organización curricular, que globaliza, integra, unifica el aprendizaje tomando en consideración al alumno, la institución educativa, la comunidad, el contenido programático, el proceso didáctico y los recursos; esto significa que, a partir de un núcleo central, se generan experiencias de aprendizaje que conducen a superar la problemática escolar.

La planificación por unidades garantiza eficiencia en el proceso de aprendizaje y facilita en el alumno la interiorización de conocimientos.

Dentro de la estructura del plan, hemos considerado como partes fundamentales: a los objetivos, los contenidos programáticos del ciclo básico y los recursos metodológicos.



2.1.1. OBJETIVOS.

Los objetivos son formulaciones explícitas de los cambios de comportamiento que se desean alcanzar en el estudiante a través del aprendizaje.

Como vemos los objetivos contribuyen a determinar las actuaciones de aprendizaje, permiten seleccionar contenidos, determinar actividades, seleccionar auxiliares didácticos e instrumentos de evaluación.

Por tanto los objetivos deben ser formulados con claridad, precisión y realismo, en términos de conducta que se desea alcanzar del alumno en los aspectos cognoscitivos, afectivos, psicomotóres y no en términos de conducta del profesor.

Los objetivos tienen que ser claros, observables (evaluables) y obviamente deben estar dirigidos al, y para el alumno. Al plantear un objetivo debemos considerar tres elementos: la conducta, representada por un verbo en futuro o en infinitivo; el contenido, el sector seleccionado del conocimiento, un objetivo temático y el criterio de logro.

2.1.2. CONTENIDOS PROGRAMATICOS, CICLO BASICO.

Los contenidos programáticos que da el Ministerio de Educación y Cultura a través de los Planes y Programas, en cuanto Educación Social y Cívica, para el ciclo básico, en síntesis tenemos:

PRIMER CURSO:

"Formación Social y Cívica".

La Patria: Símbolos de nuestra Patria, Normas de respeto, el Patriotismo, significado y vivencia, deberes.

La Nación: Concepto y elementos; su aplicación a la realidad educativa ecuatoriana; pérdida de la nacionalidad ecuatoriana.

Valores Humanos: Cívicos, éticos y sociales"(7).

SEGUNDO CURSO:

"Formación Social y Cívica".

El Estado: Concepto y elementos; orígenes y formas de Estado; el Estado ecuatoriano características y fines, funciones del Estado;- Régimen político-administrativo del Estado, de la provincia, del cantón, parroquia y las comunas.

Derechos Humanos: Importancia de declaración de los derechos humanos de la ONU y juicio crítico sobre los organismos que los garantizan en el Ecuador.

TERCER CURSO:

"Formación Social y Cívica"

La Constitución: Concepto, importancia, partes fundamentales; procedimiento legal para elaborar la constitución, breve análisis de los primeros capítulos de la constitución vigente.

El Sufragio: Como derecho político y deber cívico, formas de elección; Ley de elecciones vigente, análisis de los principales artículos.

Los grupos marginados ecuatorianos y sus problemas culturales: El campesinado, sectores poblacionales urbanos y suburbanos; grupos étnicos.

La Comunidad Internacional: El Ecuador en la OEA en la ONU; el Ecuador y los países del tercer mundo; el derecho de los pueblos a su autodeterminación, la solidaridad internacional; proscripción de la guerra. y preservación de la Paz.

Estos constituyen un cuerpo de conocimientos organizados en forma lógica y sistemática, seleccionados en forma lógica y sistemática, seleccionados dentro de cada área en función de las necesidades del estudiante, la institución educativa y la comunidad.

Como vemos los contenidos son medios que permiten al maestro guiar al alumno hacia la

consecución de los objetivos que permiten al maestro guiar al alumno hacia la consecución de los objetivos educativos; en virtud de éstos realizaremos el análisis de planificación didáctica de la Educación Social Y Cívica en el capítulo tercero.

2.1.3. RECURSOS METODOLOGICOS.

Los recursos metodológicos quedaron citados en el literal 1,8. del primer capítulo, las mismas que tomaremos en cuenta en la investigación de campo a través del análisis documental de las planificaciones, pero fundamentalmente a través de las diversas encuestas que realizaremos en su oportunidad.

En esta virtud, consideramos necesario incluir como recursos metodológicos, los siguientes pero que tienen que ver concretamente con los contenidos, a saber:

- Los contenidos deben ser esenciales y funcionales.
- Deben ser por lo menos extensos para no prolongar demasiado el desarrollo de la unidad.

- Es importante determinar los contenidos según el número de períodos semanales asignados en el plan de estudios para su tratamiento.
- Se seleccionarán de acuerdo con el desarrollo evolutivo de los estudiantes; esto significará que los contenidos programáticos sean flexibles y el maestro no debe sujetarse rígidamente al orden con que se presenten en el programa.

2.2. PLANES DIDACTICOS DE LA INSTITUCION.

Dentro de nuestro estudio investigativo consideramos dos esquemas de planes, los sugeridos por el Ministerio de Educación y los que habitualmente se viene realizando en cada institución,

En todo caso la parte estructural y su contenido-analizaremos en el tercer capítulo.

Hemos logrado recabar tres planes anuales por cada establecimiento de educación media y 18 planes de Estudios Sociales (planes de unidad didáctica) tres por cada curso.

2.2.1. OBJETIVOS.

En cuanto a los objetivos, debemos distin-

guir: los generales y que conciernen a los planes didácticos de curso y los objetivos específicos o conductuales y que conciernen a los planes de unidad didáctica.

Los objetivos generales deben ser tomados de los planes y programas, entanto que los objetivos específicos deben ser formulados por los maestros, en forma clara observable y medible, los mismos que deben estar constituidos por sus tres elementos: materia básica, cambio de conducta y nivel mínimo de éxito.

2.2.2. CONTENIDOS.

Como podemos darnos cuenta este capítulo es referencial y complementario al marco teórico señalamos los aspectos fundamentales que se tomarán en cuenta en la investigación documental del capítulo siguiente.

Cuando nos referimos a los contenidos del Plan del Ministerio de Educación y Cultura, hicimos también referencia a los conocimientos que constan en el pensum de estudios relacionados con la Educación Social y Cívica; en este caso hacemos referencia a los contenidos que constan en el plan didáctico anual y en el plan por unidades didácticas, es decir lo que los

maestros hacen constar para su trabajo curricular.

2.2.3. RECURSOS DIDACTICOS METODOLOGICOS.

Como contenido o parámetros de análisis posterior, determinamos lo siguiente:

- Análisis estructural de la Planificación Anual y de Unidad Didáctica. Dentro de este aspecto tomaremos en cuenta:

. Datos informativos y la estructura misma del plan.

En cuanto al Plan Anual o de Curso, revisaremos:

1. Datos Informativos
2. Objetivos.
3. Cálculo del tiempo.
4. Selección de unidades didácticas.
5. Descripción del proceso didáctico.
6. Recursos didácticos.
7. Evaluación.
8. Bibliografía: para el alumno y para el maestro.

9. Observaciones.
10. Suscripción del documento.

En cuanto al Plan de Unidad Didáctica, revis
saremos:

1. Datos informativos.
2. Objetivos específicos.
3. Contenidos programáticos.
4. Actividades, en cuyo contexto se inscri-
be el proceso didáctico-pedagógico de la
enseñanza---
enseñanza.
5. Recursos didácticos. Métodos y técnicas.
6. La evaluación.
7. Observaciones.
8. Suscripción del documento.

2.2. ANALISIS COMPARATIVO.

2.3.1. RELACION.

Investigaremos los aspectos curriculares -
en forma unilateral: planes didácticos anuales-
y planes de unidad didáctica por cursos y por -
colegios luego estableceremos comparaciones pa-

ra deducir sus semejanzas.

Los aspectos que serán motivo de comparación serán, la medida en las que cumple lo sugerido por el Ministerio de Educación, básicamente en lo concerniente a objetivos, contenidos programáticos y los recursos metodológicos; así como algunos aspectos formales, como datos informativos, estructura (partes componentes del plan) y si la planificación es horizontal o vertical, ventajas y desventajas.

2.3.2. DIFERENCIAS.

Los mismos parámetros de comparación serán tomados en cuenta a efectos de encontrar las diferencias sustanciales entre los aspectos del Plan del Ministerio de Educación y el Plan Didáctico de cada Institución de Educación Media, así como entre los diferentes colegios.

Cuando decimos los mismos aspectos, nos referimos a las partes estructurales del Plan, a otros aspectos formales señalados, en párrafos anteriores y básicamente a sus tres fundamentales elementos de análisis como son: los objetivos, los contenidos programáticos y los recursos metodológicos, relacionados de modo exclusi

vo con la forma curricular de tratar la Educación Social y Cívica, en el contexto del proceso de enseñanza-aprendizaje, sistemático, bajo el esquema de la lección didáctica.

CAPITULO III

LA PLANIFICACION DIDACTICA PARA LA ENSEÑANZA DE LA EDUCA --
CION SOCIAL Y CIVICA EN LOS COLEGIOS DE IBARRA

A efectos de proceder al análisis comparativo de los planes didácticos anuales y de unidad didáctica de los colegios: "Teodoro Gómez de la Torre", Universitario "Bilingüe", y del colegio Nacional de Señoritas "Ibarra", consideramos fundamental partir del esquema estructural dado por el Ministerio de Educación y Cultura, a través de la DINACAPED, como organismo encargado del planteamiento curricular de los distintos niveles del Sistema Educativo.

3.1. ANALISIS ESTRUCTURAL DEL PLAN DIDACTICO ANUAL DE LOS COLEGIOS DE LA CIUDAD DE IBARRA

ESQUEMA ESTRUCTURAL, DEL MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

1. DATOS INFORMATIVOS:

- 1.1. Nombre del Plantel:
- 1.2. Ubicación: Provincia:
Cantón :
Parroquia:
- 1.3. Ciclo:
- 1.4. Curso:
- 1.5. Especialidad:
- 1.6. Area:
- 1.7. Asignatura:

1.8. Año Lectivo:

1.9. Nombre del maestro:

2. OBJETIVOS GENERALES:

(Se han transcrito los que constan en los planes y programas, parte pertinente).

3. CALCULO DEL TIEMPO:

3.1. Total de días laborables:	185
3.2. Total de semanas anuales:	37
3.3. Menos tres semanas de evaluación:	34
3.4. Menos tres semanas de imprevistos (10%):	31
3.5. Total de períodos anuales (3 X...).	

4. SELECCION DE UNIDADES DIDACTICAS Y DISTRIBUCION DEL TIEMPO:

<u>Nro. de Unidades</u>	<u>Título</u>	<u>Nro. de clases</u>
-------------------------	---------------	-----------------------

Nota: El número de Unidades puede variar de acuerdo a la característica del área, grupo de educandos, tiempo disponible, recursos, criterios de organización, etc.

5. DESCRIPCIÓN DEL PROCESO DIDACTICO:

Método:

Técnicas:

Procedimientos:

6. RECURSOS DIDACTICOS:

Humanos:

Técnicos:

Materiales:

7. EVALUACION: Se realizará mediante:

7.1.

7.2.

7.3.

8. BIBLIOGRAFIA: Para el alumno:

Para el maestro:

9. OBSERVACIONES:

Del profesor:

.....

Del Vicerrector o Jefe de Area:

.....

Del Supervisor:

.....

Lugar y Fecha:

F.

F.

EL PROFESOR

EL JEFE DE AREA

F.

EL VICERRECTOR

3.1.1. COLEGIO "TEODORO GOMEZ DE LA TORRE"

PLAN ANUAL DE ESTUDIOS SOCIALES

Este plan contiene los siguientes aspectos estructurales:

1. DATOS INFORMATIVOS.

Colegio:

Asignatura:

Períodos semanales:

Curso: Paralelo:

Especialización:

Profesor: Año lectivo:

2. CALCULO DEL TIEMPO:

3. OBJETIVOS DEL CURSO:

4. OBJETIVOS: (de la asignatura):

5. UNIDADES, TEMAS Y SUBTEMAS.

6. ACTIVIDADES.

7. RECURSOS: Humanos :

Materiales:

8. PROCESO DIDACTICO:

9. EVALUACION:

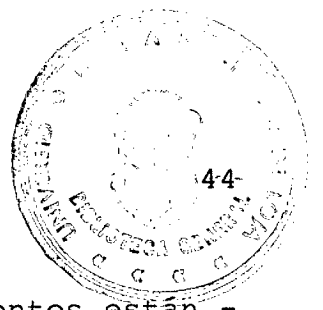
10. OBSERVACIONES:" (8).

Hemos ~~transcrito~~ en la página anterior todos los aspectos relacionados con el esquema es structural del Plan Anual de la Educación Social y Cívica, el mismo que es igual para todos los cursos del ciclo básico del colegio.

Dentro del análisis que realizaremos encon tramos que:

- En términos generales, la estructura no es igual , la oficial, es decir la planificación dada por el Ministerio de Educación tienen 9 elementos y es más explícita; el documento -- del Colegio tiene 10 elementos y es más suscin to.

(8). COLEGIO "TEODORO GEORGOMEZLA" (1993-1994). Plan Anual-- de Estudios Sociales. pág: 1. Ibarra.



- En el Plan del Colegio, los elementos están totalmente desordenados, sin la coordinación y la secuencia necesaria, como vemos luego de los "Datos Informativos" está el "Cálculo del tiempo", esto ocurre en todos los casos (todos los cursos).
- Los Datos Informativos son incompletos, por tanto los elementos referenciales consignados no dan toda la información que se requiere.
- En cuanto a los objetivos generales, el colegio ha elaborado sus propios objetivos, no ha transcrito como debería ser, el que consta en los Planes y Programas Oficiales. Sin embargo nosotros no cuestionamos el hecho de transcribir o no los objetivos, sino la falta de calidad.

El objetivo de los Planes y Programas, en su relación se ajustan plenamente a los contenidos, así el que corresponde al primer curso Dice:

- Demostrar actitudes que revelan sentimientos de nacionalidad, sobre la base del respeto, -

el conocimiento de los valores y el servicio a la Patria" (9).

Como veremos a continuación existe coherencia con los contenidos del Programa, en éste se menciona: La Patria, la Nación, y los valores Humanos. No así con los datos de los Planes del Colegio, en donde al decir de los objetivos nos dicen:

Fragmentariamente transcribimos su parte fundamental:

"OBJETIVOS GENERALES:

- Formación integral del alumno.
- Entregar los instrumentos necesarios.
- Cimentar las normas justas.
- Fomentar la disciplina individual" (10).

Como habíamos señalado ya, los mismos erro

(9). MINISTERIO DE EDUCACION. Planes y Programas del Ciclo Básico.

(10). COLEGIO TEODORO GOMEZ. Plan Anual de Estudios Sociales Del Primer Curso.

res se dan en los otros planes.

De la distribución del tiempo: No estamos de acuerdo en que se cumpla esta actividad, como asignatura por separado, puesto que las disposiciones de la planificación es como un todo, es decir como Estudios Sociales, porque se puede correr demasiado riesgo en cuanto precisión matemática de sus períodos, por unidades, ya que del total de los 5 períodos semanales o del gran total de los 125- anuales disponibles se debe tomar para la Educación Social y Cívica. En este sentido, en las tres planificaciones anuales de la asignatura consta como 135 períodos de clase, lo cual demuestra un desconocimiento o un descuido absoluto por parte del profesor y por parte de las autoridades académicas del colegio, por haber permitido semejante cosa, la Planificación como asignatura independiente, lo cual si se da en el pensum, para el ciclo diversificado, concretamente son el sexto curso. De manera que en esta parte, también está mal estructurada la planificación.

Luego tenemos la descripción del proceso metodológico para esta materia, aspecto impropio

dente, por decir lo menos, no existe ninguna descripción y se reduce a una simple enunciación de métodos, como veremos en el siguiente recuadro que a continuación transcribimos:

"VIII PROCESO DIDACTICO: En el proceso enseñanza-aprendizaje se utilizan los métodos:

Científico	Lógico	Dogmático
Deductivo	Psicológico Activo Inductivo	Heurístico
Inductivo	De Globalización	Colectivo
Analógico	De Especialización	Individual
		Recíproco".

Esto es lo que tienen las planificaciones en relación con el proceso metodológico, nosotros debemos admitir que prácticamente no existe ningún proceso metodológico, ya que esto implica el señalamiento de métodos específicos y los pasos correspondientes que permiten el normal desenvolvimiento de la práctica docente con cada uno de los temas que hacen la unidad didáctica.

Esta irregularidad se presenta en todos los planes didácticos anuales.

En cuanto a la evaluación, señalan en los tres planes, las siguientes actividades: "actuación en clase, deberes pruebas objetivas, lecciones orales, trabajos de investigación y lecciones escritas"; como podemos observar en estas citas y en los planes que anexamos, no se indica en forma específica y con absoluta claridad actividades propiamente evaluativas de la Educación Cívica.

Las planificaciones concluyen con un casillero denominado "OBSERVACIONES", casillero totalmente vacío

3.1.2. COLEGIO "UNIVERSITARIO BILINGUE".

El plan Anual de Educación Cívica de los tres cursos del ciclo básico son estructuralmente idénticos y consta de los siguientes momentos:

1. DATOS INFORMATIVOS. Con datos incompletos.
2. DIAGNOSTICO. Donde en síntesis se dice que los alumnos llegan con conocimientos elementales de Cívica.
3. OBJETIVOS. Se citan tres objetivos de la materia, obviamente uno por cada curso, objetivos que son tomados de los planes y programas, vigentes.

4. CALCULO DEL TIEMPO. Existe el señalamiento de los períodos de tiempo para el área de Estudios Sociales, sin el señalamiento de períodos de clase para ninguna unidad didáctica, con un simple listado de 10 temas de Cívica; esto para los dos primeros cursos básicos, puesto que no existe el Plan Didáctico Anual del Tercer Curso. La conclusión, no existe el cálculo del tiempo de las unidades programáticas de la materia.

5. PROCESO DIDACTICO. Dentro de este aspecto existe el señalamiento de los siguientes métodos:

- "- Método Inductivo-Deductivo.
- Técnica de la lectura comentada.
- Técnica de la tarea dirigida.
- Técnica del esquema y resumen" (11).

(11) COLEGIO "BILINGUE" (1993-1994), Planes Anuales de Estudios Sociales del Ciclo Básico.

Como vemos tampoco existe la descripción del proceso metodológico.

6. RECURSOS DIDACTICOS. Aquí se indica simplemente mapas, esferas, lecturas, carteles, películas. Pocos materiales, que de seguro no son más que simples enunciados; puesto que los profesores prácticamente no utilizan materiales que existen, cómo pueden utilizar películas, que no tiene el colegio. Esta constante se repite en los tres cursos básicos.

7. EVALUACION. Dentro de este capítulo de la planificación se menciona lecciones orales y escritas, pruebas mensuales y trimestrales, cuestionarios, trabajos de aplicación. Los mismos enunciados se consignan en las tres planificaciones, como no se especifican por asignaturas, sino actividades para el área, presumimos que las mismas se tomarán en cuenta para la Educación Cívica, aún que éstas sean

repite para toda el área y todos los cursos, en líneas generales consideramos que está bien.

8. BIBLIOGRAFIA. Simplemente el titular, pero nada se especifica al respecto.

Conclusiones:

- Una planificación mal estructurada.
- Detectamos el simple cumplimiento de una obligación a medias, a sabiendas que nadie le va a recibir, a revisar y a realizar un seguimiento.
- La planificación tiene graves errores de forma y de fondo.

Una asignatura tan importante como la Educación Social, debe tener una planificación a parte y de la manera más correcta posible, desde el punto de vista metodológico.

ESQUEMA

3.2. ANALISIS ESTRUCTURAL DEL PLAN DIDACTICO DE LAS UNIDADES DE EDUCACION CIVICA DE LOS COLEGIOS DE LA CIUDAD DE IBARRA.

ESQUEMA ESTRUCTURAL, DEL MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA.

El esquema estructural del Plan Didáctico de unidad que está en vigencia y que nos servirá como parámetro de comparación de los Planes de Unidad Didáctica de Educación Cívica de los cursos de ciclo básico de los colegios de la ciudad de Ibarra, es lo siguiente:

PLAN DE UNIDAD DIDACTICA.

1. DATOS INFORMATIVOS:

- Título de la Unidad.....Nro.....
- Número de períodos.....Fecha de Iniciación.....
- Asignatura:.....Area:.....
- Cursos:.....Ciclo:.....

2. OBJETIVOS ESPECIFICOS

3. CONTENIDOS PROGRAMATICOS.

4. ACTIVIDADES:

5. RECURSOS DIDACTICOS:

6. EVALUACION:

7. OBSERVACIONES:

PROFESOR DE LA ASIGNATURA

JEFE DE AREA

VICERRECTOR

3.2.1. COLEGIO NACIONAL "TEODORO GOMEZ DE LA TORRE".

Obtuvimos tres planes de unidad didáctica, - una por cada curso del ciclo básico.

Estructuralmente los tres planes están con - formados así:

"Materia:	Número de temas:	Unidad Nro.:	1
Colegio:	Curso:	Año Lectivo:	93
TITULO DE LA UNIDAD:.....			
TEMAS O CONTENIDOS ACTIVIDADES PARA LOS ALUMNOS MATERIALES.			
1.-			
2.-			
3.-			
4.-			
ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN:			
BIBLIOGRAFIA PARA EL PROFESOR		BIBLIOGRAFIA PARA EL PROFESOR	

Como podemos observar en el recuadro la estructura del Plan de Unidad didáctica del Colegio, comparativamente con el recomendado por las autoridades ministeriales y provinciales de educación es distinto en cuanto a la disposición de sus elementos; si bien tiene todos sus momentos didácticos; esta disposición inadecuada, no permite correlacionar sus partes: objetivos-contenidos-actividades-materiales-evaluación, a efectos de establecer su concatenación, su dependencia didáctica y obviamente sus avances.

ANALISIS DE LAS PARTES COMPONENTES DEL PLAN.

Como señalamos, los tres planes estructuralmente son idénticos, por lo que no amerita un análisis individual, lo único en lo que difieren es en sus contenidos, puesto que cada curso tiene lo que dicta su programa de Cívica.

1. **DATOS INFORMATIVOS:** Los datos informativos están, pero de manera desordenada; el nombre del Colegio debe tener como título, luego la denominación del Documento (PLAN DE UNIDAD DIDACTICA).
2. **OBJETIVOS:** Cada plan tiene dos objetivos, estos

son generales, no son operativos y es -
pecíficos, por lo mismo no tienen sus-
tres partes fundamentales: condición bá-
sica, cambio de comportamiento y nivel-
mínimo de éxito; así como no son claros
observables y medibles; como veremos a-
continuación:

"1er Curso: Reconocer y valorar los símbolos de nuestra
Patria, así como los elementos de la Nación

"2do Curso: Valorar la constitución y el sufragio....."

"3er Curso: Reconocer al Estado, sus características y-
sus fines".

.....

Fuente: La planificación de la Unidad -
Didáctica, de los Profesores de-
Estudios Sociales del Colegio.

3. CONTENIDOS PROGRAMATICOS. En cuanto a los con-
tenidos los profesos -
res, presentan secuencialmente algunos temas -
correspondientes a la Educación Cívica de cada-
curso, así:

- 4 temas para el primer curso.
- 3 temas para el segundo curso; y,
- 5 temas para el tercer curso básico.

Deducimos entonces que, realmente no se trata todo el programa relacionado con la materia, puesto que la única unidad que obtuvimos corresponde a la última unidad didáctica del Plan Didáctico Anual de Estudios Sociales. De manera que en razón de todos los temas contabilizados en los planes y programas por cada curso, estos son los resultados porcentuales:

CONTENIDOS PROGRAMATICOS DE EDUCACION CIVICA TRATADOS.

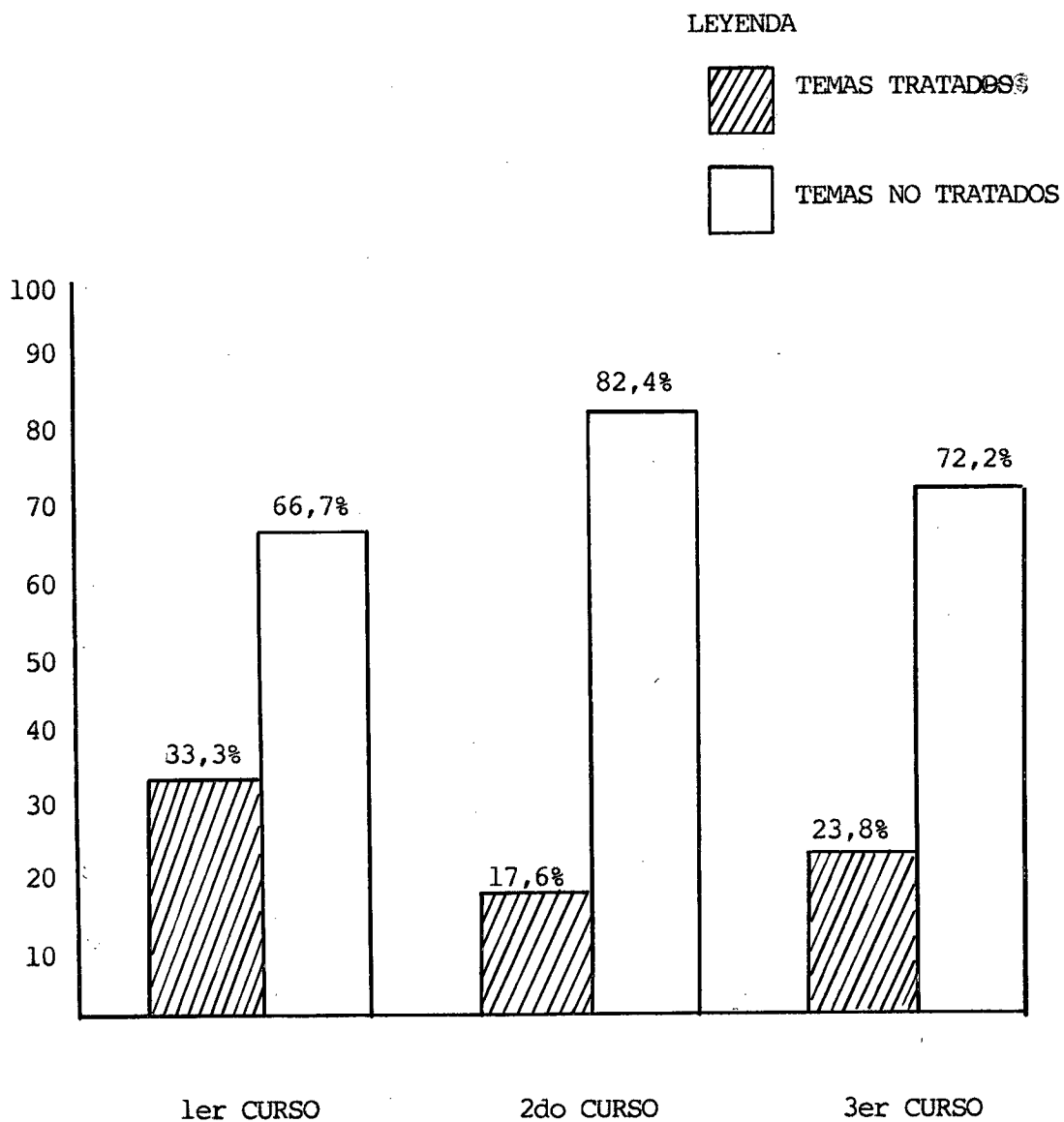
Cuadro Estadístico Nro. 1

CURSOS CONTENIDOS	1er CURSO		2do CURSO		3er CURSO	
	F	%	F	%	F	%
TEMAS TRATADOS	4	33,3%	3	17,6%	5	23,8%
TEMAS NO TRATADOS	8	66,7%	14	82,4%	16	76,2%
T O T A L	12	100%	17	100%	21	100%

Fuente: Planes Didácticos de Unidad y Planes y Programas del
Ministerio de Educación y Cultura.

LOS CONTENIDOS PROGRAMATICOS DE EDUCACION SOCIAL Y CIVICA.

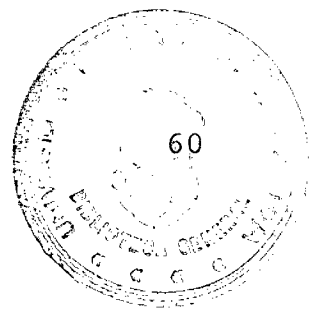
Representación Gráfica Nro. 1



Nuestro tema es el estudio y análisis de los contenidos programáticos de Educación Social y Cívica tratados en las clases, siguiendo obviamente un proceso metodológico correcto, previa planificación de los mismos, todo esto en procura de la formación de valores cívicos y sociales. La gran pregunta que nos formulamos, es: ¿Cómo hacerlo?, la respuesta es negativa, puesto de acuerdo al cuadro estadístico que antecede encontramos que:

- De los temas prescritos para el primer curso, únicamente el 33,3% de ellos son considerados dentro de la planificación y quizá estos fueron tratados en la práctica docente diaria.
- El 17,6% de los contenidos programáticos de educación Social y Cívica del segundo curso del ciclo básico, ha sido tomado en cuenta en la planificación anual y de unidades.
- En cuanto al tercer curso básico, la planificación de las unidades didácticas recoge únicamente el 23,8% de los temas de Educación Social y Cívica.

Sin duda esta situación que viene dándose en la planificación en el colegio, lo tomamos como una irregularidad pedagógica que demuestra y verifica nuestra hipótesis.



4. ACTIVIDADES. Como podemos ver en las planificaciones didácticas que anexamos, las actividades para los tres cursos del ciclo básico son virtualmente las mismas y se sintetizan en las siguientes:

"Presentación del tema, observación, comentarios, investigación".

Aunque se traten de actividades generales, matrices y que de alguna manera queremos que estén vigentes en la mayoría de los temas de clase, éstas deben ser más completas y variadas y que indudablemente representen todo el proceso metodológico inductivo-deductivo. Lo cual ciertamente no ocurre así; pues es muy elemental la consignación de las actividades correspondientes al proceso metodológico del desarrollo de la clase.

5. RECURSOS. En esta parte, unidades didácticas correspondientes a los tres cursos del ciclo básico, se anotan no los materiales didácticos específicos sino recursos didácticos generales, válidos posiblemente para una planificación anual o de asignatura, pero no para una planificación didáctica más operativa; pues se dice de "Recursos Humanos: autoridades, maestros, alumnos, empleados diversos del colegio, bibliotecarios, operadores de audiovisuales, ect".

"Recursos Materiales: biblioteca, mapoteca, material fungible, videoteca, audiovisuales, museos".

6. EVALUACION. Por evaluación, se hace constar en los planes, la verificación del aprendizaje; o que en definitiva constan en ese casillero conceptos e indicaciones, pero no precisamente actividades evaluativas concretas y operativas, como podemos observar en los planes didácticos que anexamos.

3.2.2. COLEGIO NACIONAL UNIVERSITARIO "BILINGUE".

También obtuvimos tres planes de Unidad Didáctica - corresponde a los tres cursos del ciclo básico, tal parece que son los únicos planes, puesto que cada curso en su plan correspondiente señalan como temas todas sus unidades.

Nuevamente para el análisis, lo hacemos simultáneamente los tres planes, en virtud de que son idénticos en su forma y en su fondo curricular, lo que cambia uno del otro es exclusivamente los contenidos correspondientes a la Educación Social y Cívica de cada uno de los cursos - del ciclo básico.

Como señalamos ya, el esquema estructural es igual en todos los planes, la redacción de los textos el mismo obviamente, porque se trata del mismo profesor y las mismas limitaciones técnico-pedagógicas de la planificación como observaremos en los anexos de nuestra tesis y cuyas consideraciones presentamos a continuación.

1. DATOS INFORMATIVOS. Los planes de unidad didáctica -
presentan: el nombre del colegio -
el título de unidad y el curso. De modo que los datos
informativos son muy limitados, en todos los casos.

2. OBJETIVOS ESPECIFICOS. Como vemos en los documentos, -
nuevamente vuelven a transcri-
bir el objetivo que consta en los planes y programas -
en los tres planes y naturalmente en los tres cursos -
básicos; entonces podemos deducir que prácticamente -
no existen objetivos para los temas de la unidad di -
dáctica, pues éstos deben ser específicos y para ser -
tales deben ser claros, observables y medibles.

LOS CONTENIDOS PROGRAMATICOS DE EDUCACION SOCIAL Y CIVICA.

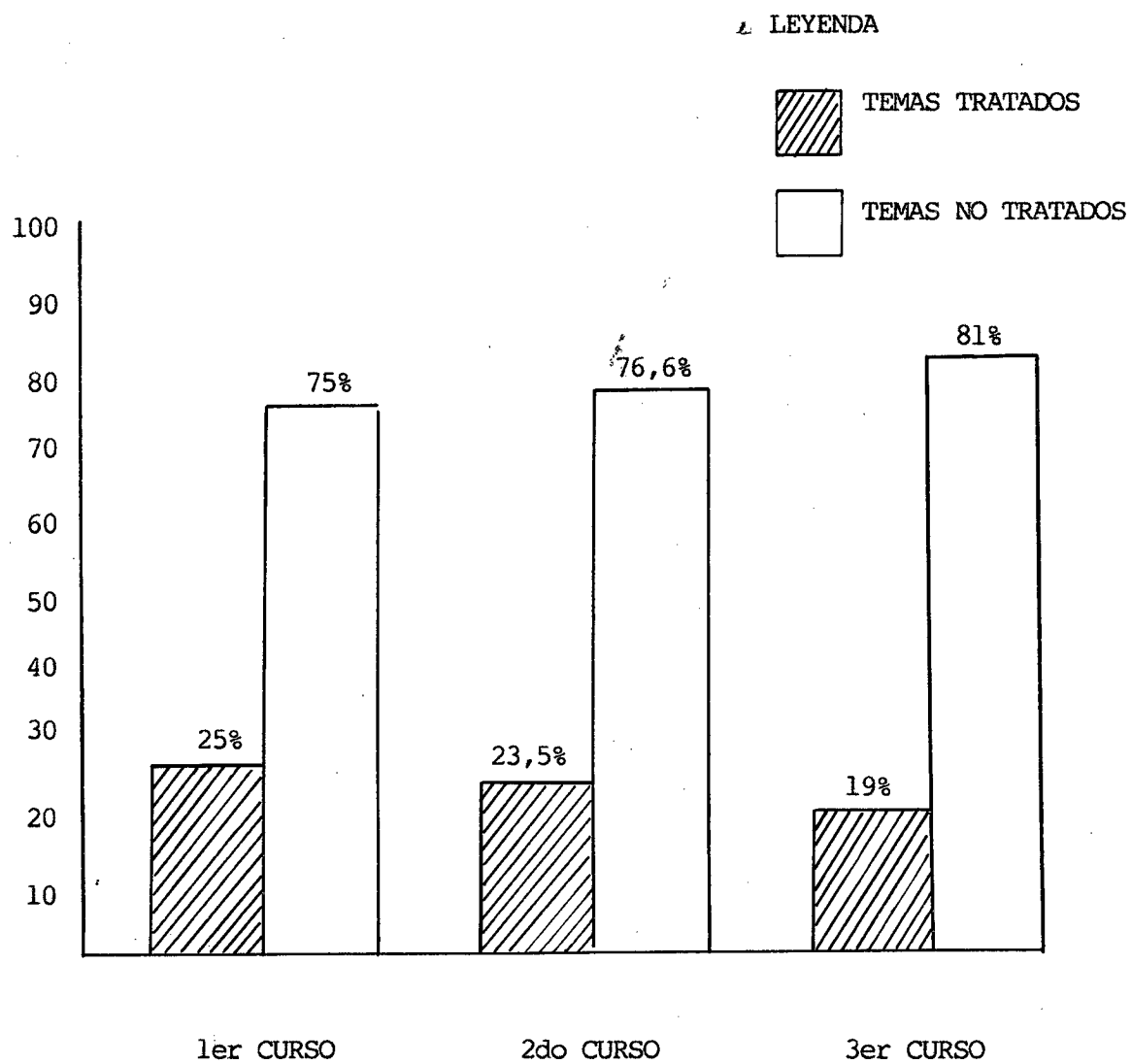
Cuadro Estadístico Nro. 2

CURSOS CONTENIDOS	1er CURSO		2do CURSO		3er CURSO	
	F	%	F	%	F	%
TEMAS TRATADOS	3	25%	4	23,5%	4	19%
TEMAS NO TRATADOS	9	75%	13	76,5%	17	81%
T O T A L	12	100%	17	100%	21	100%

Fuente: Los Planes de Unidad Didáctica de los Profesores de Sociales; y, los Planes y Programas del Ministerio de Educación y Cultura.

LOS CONTENIDOS PROGRAMATICOS DE EDUCACION SOCIAL Y CIVICA.

Representación Gráfica Nro2



Del cuadro estadístico correspondiente se desprende que:

En cuanto al primer curso, los temas no tratados en la planificación alcanzan el 75%; en el segundo curso el 76,5% y en el tercer curso llegan al 81%, lo que significa que aunque sea teóricamente, en virtud de una planificación, no se tratan los temas de educación cívica y en esa razón nos abstenemos de analizar en su real profundidad, porque prácticamente no hay Educación Cívica; en los planes se inscribe un objetivo textual general y una unidad, desglosado en tres o cuatro temas.

4. ACTIVIDADES. Por actividades se han planificado lo siguiente:

"ACTIVIDADES:

Presentación de los temas y unidades.

Utilización de los métodos inductivo y deductivo

Explicación de los temas.

Deberes y lecciones."(12)

(12) COLEGIO, UNIVERSITARIO "BILINGUE"., Plan de unidad -
Didáctica.

No se plantean adecuadamente las actividades en función de un marco metodológico, donde se señalen pasos fundamentales en relación con las actividades iniciales y sobre todo de desarrollo de la lección o tema de clase. Pues en estos planes como en los anteriores y en los subsiguientes no se plantean actividades tendientes a iniciar la tarea en un período de trabajo, a ambientar al alumno para una nueva actividad, diagnosticar los conocimientos anteriores, elaboración de conceptos concretos alrededor del tema.

Por supuesto que para cumplir con lo señalado, el maestro puede propiciar la realización de éstas y muchas otras actividades, según el tema de Educación Social y Cívica que se esté tratando.

5. RECURSOS DIDACTICOS. Dentro de los materiales didácticos se consignan: "mapas, esferas, lecturas, carteles, películas, etc".

Es muy fácil advertir que los temas planteados en el plan didáctico, no requieren específicamente de los materiales allí tomados en cuenta, esos recursos son válidos para muchos temas de geografía y de otros que no podemos adivinar, puesto que no se especifican los temas de las lecturas, de los carteles y de las películas.

6. EVALUACION. Por evaluación se ha planificado tan solo lecciones orales y otras pruebas. Esto en realidad no dice nada, la planificación de las unidades debe tener una evaluación coherente y coincidente con los objetivos planteados, siempre y cuando éstos sean estructurados operativamente y por supuesto ajustado a las normas técnico-pedagógicas correspondientes.

3.2.3. COLEGIO NACIONAL DE SEÑORITAS "IBARRA".

Disponemos de tres planes de unidad didáctica uno por cada curso, como puede verse en los anexos correspondientes. Estos planes que son elaborados por el mismo profesor son estructuralmente idénticos.

En líneas generales los planes son mejores, secuencialmente más lógicos y pedagógicamente más aceptables, sobre todo si tomamos en cuenta los planes de los dos colegios anteriores.

Los planes didácticos y ojalá todos tienen que ser presentados de manera horizontal, pues no es cuestión de estilo, es una necesidad didáctica a efectos de facilitar la confrontación de aspectos y realizar el seguimiento académico correspon-

diente; inclusive para el presente análisis se requiere de esta condición.

1. DATOS INFORMATIVOS. Los datos informativos de estos planes son más completos incluso afirmaríamos, correcto: tiene el título, el nombre del profesor, área, el curso-título de la unidad, número de períodos y fecha de iniciación; por supuesto el orden de los datos no es el adecuado, en todo caso, existen los necesarios datos referenciales.

2. OBJETIVOS ESPECIFICOS. Los objetivos no son específicos, además numéricamente no coinciden con el número de temas o subunidades didácticas, se formulan: 2 objetivos en el primer curso, 1 en el segundo curso y 2 para el tercer curso básico, en cuanto a la redacción, a manera de ejemplo de lo que consta en los planes, citamos la redacción de uno de los objetivos.

1er. curso: "Luego de estudiado la Patria y la Nación, contestar las preguntas que se hará".

2do. curso: "Entregado los conocimientos sobre el Estado y los derechos Humanos, demostrar su espíritu de responsabilidad".

3er. curso: "Demostrar los conocimientos sobre la Constitución y el Sufragio".

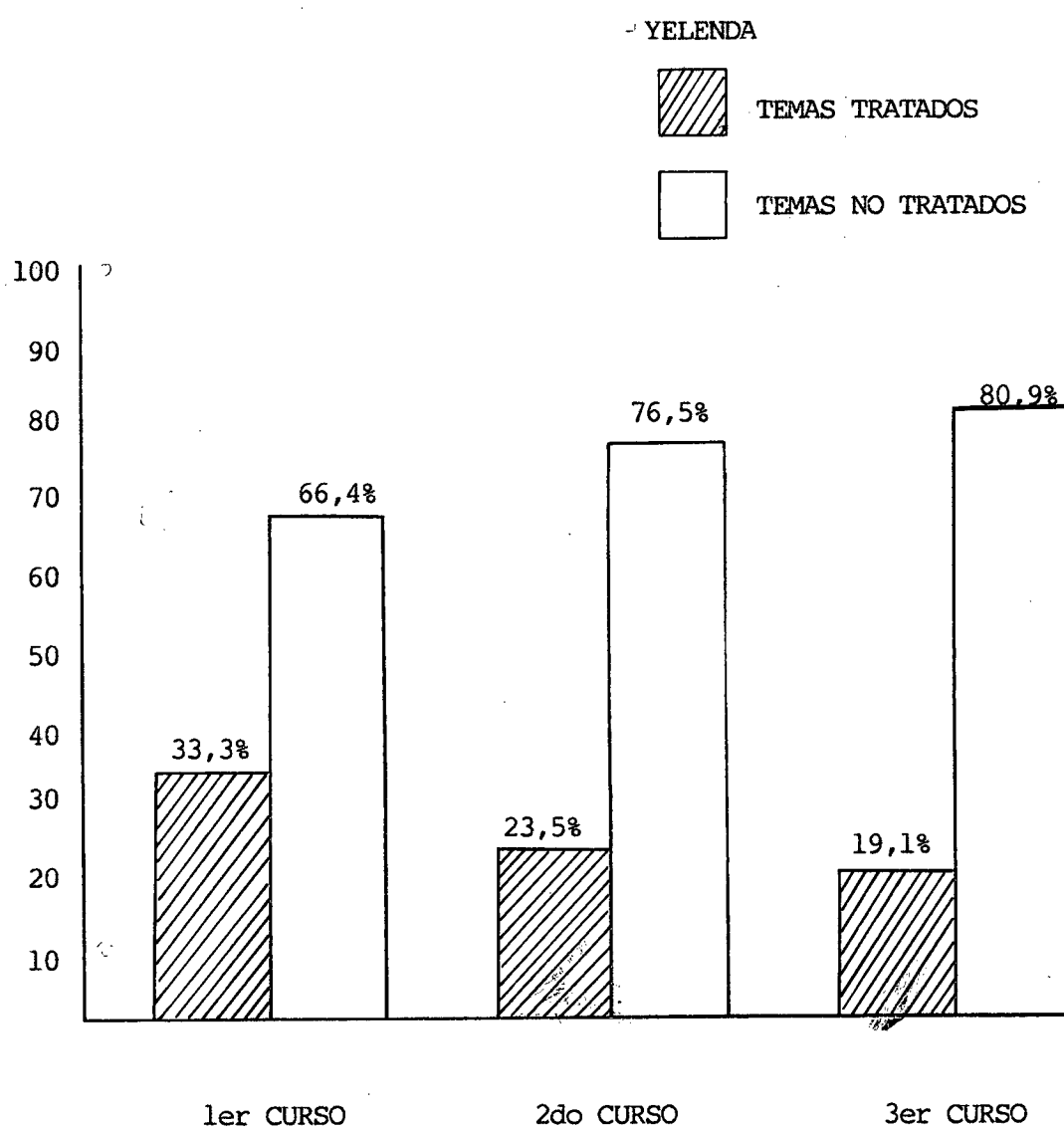
A parte de sus falencias en cuanto a la estructuración didáctico-pedagógica de los objetivos, éstos hacen alusión a las unidades didácticas (2) y no a los temas, en cualquiera de los casos están mal formulados.

CONTENIDOS PROGRAMATICOS DE EDUCACION CIVICA TRATADOS.

Cuadro Estadístico Nro. 3

CURSOS CONTENIDOS	1er CURSO		2do CURSO		3er CURSO	
	F	%	F	%	F	%
TEMAS TRATADOS	4	33,3%	4	23,5%	4	19,1%
TEMAS NO TRATADOS	8	66,6%	13	76,5%	17	80,9%
T O T A L	12	100%	17	100%	21	100%

Fuente: Los Planes y Programas vigentes y los Planes de
Unidad Didáctica.

CONTENIDOS PROGRAMATICOS DE EDUCACION CIVICA TRATADOSRepresentación Gráfica Nro. 3

Como en todos los casos, los datos del cuadro estadístico correspondiente a los contenidos tratados y no tratados en Educación Social y Cívica de los tres cursos básicos han sido tomados mediante contabilidad, de los planes de unidad didáctica elaborados por el profesor, temas que han sido tomados en cuenta en dicho documento y los temas que constan en los planes y programas, vigentes.

Apreciamos en el cuadro estadístico correspondiente:

- Que el 33,3% de los contenidos programáticos han sido tratados al menos en la planificación, quedando la mayor parte de los contenidos en los programas, esto en lo que tiene que ver con el primer curso.
- La planificación del segundo curso deja fuera de la planificación el 76,5% de los contenidos de la asignatura.
- En la planificación del tercer curso se ha tomado en cuenta apenas el 19,1% de los contenidos, quedando por tanto el 80,9% de la totalidad de temas sin ser tratados.

En consecuencia, la situación de la enseñanza - aprendizaje de la Educación Social, desde el punto de vista de los contenidos programáticos, es realmente -

crítica, muy deficitaria y por tanto muy difícil, casi imposible de coadyuvar a la formación de valores de nuestros estudiantes.

4. ACTIVIDADES. En las planificaciones de los tres cursos las actividades con algún que otro cambio de palabras se reduce prácticamente a los siguientes: presentación, observación, lectura y análisis, también se incluye una que otra actividad más bien relacionado con la evaluación.

De manera que también existen falencias metodológicas en esta parte de la planificación, no se sugiere todas las actividades fundamentales, es decir aquellas que siguen una secuencia metodológica.

5. RECURSOS DIDACTICOS. Aquí los profesores señalan los materiales permanentes y dentro de éstos señalan en los documentos respectivos: pizarra, tizas, reglas, compases, mapas. Aquí es fácil advertir ciertas irregularidades didácticas; pues en las actividades se insinúa la presentación de carteles o similares, pero en los recursos y materiales didácticos se anotan otros elementos.

6. EVALUACION. Por evaluación se consigna lo siguiente: -

"Conteste un cuestionario sobre"

y se refiere a los títulos de las unidades; lo cual -
también es incompatible con lo que supuestamente se -
enseña y con los objetivos que son demasiado generales
y mal estructurados.

Nosotros consideramos que efectivamente los contenidos programáticos de la Educación Social y Cívica, carecen de eficacia en la formación de valores en los alumnos en general y en los correspondientes al ciclo básico en particular, por una serie de razones básicas, entre las que destacamos:

- . El hecho de plantear en los planes y programas como un anexo de los Estudios Sociales.
- . La falta de pormenorización de los contenidos, la ausencia de selectividad y jerarquización de los temas.
- . Inclusive la falta de objetivos en los planes y programas; en los mismos que se ha formulado un solo objetivo para la Educación Social y Cívica.
- . Prácticamente en el documento del Ministerio de Educación y Cultura, no existe bibliografía ni para el profesor, peor para el alumno, sobre tan fundamentales asignaturas del área.
- . Las instrucciones y recomendaciones metodológicas también están ausentes, algo existe para la Historia y -

Geografía; para la Educación Social y Cívica, más que -
recomendación metodológica operativa existe dentro de -
este contexto, una que por su redacción, más bien co -
rresponde a objetivo general, como demostramos a conti-
nuación con su cita correspondiente:

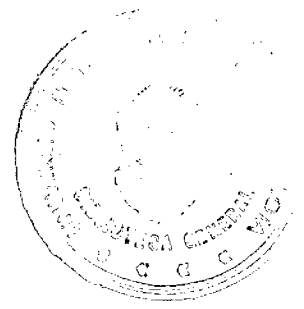
"Inculcar en todo momento normas sociales y cívicas de
cortesía y respeto a las personas e instituciones".

Es incuestionable la falta de asesoramiento, direc -
ción, control y seguimiento de parte del jefe de área y
más autoridades académicas en relación con la planifica -
ción de los Estudios Sociales en general y de la
Educación Social y Cívica en particular; pues los
documentos no tienen siquiera el visto bueno de ellos, no
existe la legalización correspondiente por parte del se -
ñor Vicerrector.

De manera que la falta de coordinación y conocimien -
tos entre docentes responsables de estas asignaturas -
afecta considerablemente, para que se den diferentes
planificaciones didácticas en los colegios de la ciudad
de la ciudad de Ibarra, pero fundamentalmente para que
éstas estén mal estructuradas y mal elaboradas desde el
punto de vista didáctico-pedagógico, tal como se pueden
apreciar en los anexos correspondientes.

CAPITULO IV.

LA METODOLOGIA DE LA ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA EDU -
CACION SOCIAL Y CIVICA EN LA FORMACION DE VALORES DE -
LOS ESTUDIANTES.



**LA METODOLOGIA DE ENSEÑANZA DE EDUCACION SOCIAL Y CIVICA-
Y SU INCIDENCIA EN LA FORMACION DE VALORES SOCIAL DE LOS-
ALUMNOS.**

Con la investigación correspondiente a este capítulo pretendemos la consecución del siguiente objetivo: "Determinar cómo influye la metodología utilizada por los docentes que imparten Educación Social y Cívica en la formación de valores sociales en los educandos del ciclo básico de los colegios"; y, con ello la verificación de la hipótesis en el sentido de que la metodología inadecuada y verbalista utilizada por los docentes en la enseñanza de la Educación Social y Cívica, influye negativamente en la formación de valores sociales y cívicos de los alumnos del ciclo básico de los colegios.

Este trabajo nos fue posible gracias a la utilización de una ficha de observación elemental sobre el comportamiento de los alumnos, dentro de la clase y luego la aplicación de una encuesta a las autoridades académicas de los colegios, a los docentes de la especialidad y a los alumnos del ciclo básico de los establecimientos, sobre asuntos fundamentales en relación a estas asignaturas dentro de cuyo ámbito se tomó en cuenta a: a la especialidad de los profesores, a la formación y experiencia docente, la planificación anual y de asignatura sobre estas importantes materias del área, la selectividad y adapta -

bilidad de contenidos sobre los métodos y las técnicas utilizadas y la forma de trabajar de los profesores en Educación Social y Cívica.

4.1. OBSERVACION DE ACTITUDES Y COMPORTAMIENTOS DE LOS ALUMNOS.

Dentro del ámbito de la metodología de la enseñanza de la Educación Social y Cívica y su incidencia en la formación de valores sociales de los alumnos, nos hemos planteado la observación de los mismos, para tratar de evaluar su comportamiento, para lo cual planteamos previamente una ficha de observación, con la ayuda del profesor de esta asignatura y por su puesto de las autoridades, con quienes guardamos excelentes relaciones profesionales y de amistad.

Asistimos por varias oportunidades a los cursos con la finalidad de observar su comportamiento precisamente en las clases de Educación Social y Cívica los aspectos concretos de nuestra observación se refieren a los siguientes parámetros:

- EXISTE UN CLIMA PROPICIO DE COMUNICACION ENTRE LOS ALUMNOS Y LOS ALUMNOS Y EL PROFESOR?

Al respecto debemos señalar que los alumnos -

no tienen la suficiente y adecuada motivación para entrar como parte activa de la clase, muy pocos preguntan, pocos responden con acierto a las interrogaciones cognoscitivas de su profesor; es decir no existe un intercambio frecuente de información- llamemos formal y sistemática e informal y espontánea entre estos dos sectores del proceso de la enseñanza-aprendizaje.

De manera que y en términos generales los alumnos no deciden y opinan habitualmente en asuntos que deberían ser de su interés, como son el mundo de valores éticos, sociales y cívicos que están siendo invocados por los profesores en sus clases.

- SE INTERESAN LOS ALUMNOS POR LOS TEMAS DE LA EDUCACION SOCIAL Y CIVICA?

Como vimos en el capítulo anterior de las unidades didácticas y los temas de Educación Social y Cívica, que constan en, los planes anuales y de unidad, son muy escasos, es muy exiguo el tratamiento de estas importantes materias de los Estudios Sociales; y, sobre estos pocos temas y pocas clases los alumnos virtualmente amanecen indiferentes, escuchan las conferencias-

anotan los dictados en sus cuadernos, en el mejor de los casos repiten textualmente y hasta allá llega todo el "clásico proceso de la enseñanza".

Sabemos por experiencia que la desmotivación de los estudiantes tiene como fuentes, entre otras: la imposición y falta de selección y jerarquización de contenidos sociales y cívicos - la falta de presentación científica sobre los temas motivos de clase, no solamente el mal uso, sino sobre todo la ausencia de una metodología y técnicas adecuadas de trabajo docente, la ausencia de recursos didácticos en clase, pues es en casi todas las clases que observamos prácticamente no se utilizan ningún tipo de material didáctico, lo que se hace es leer el texto "oficial" y responder cuestionarios impresos en el Cuaderno de Aplicación de los alumnos.

- EXISTE ESPIRITU DE COLABORACION ENTRE LOS ESTUDIANTES?.

Los alumnos no tienen todos los útiles de trabajo, en estas condiciones se produce cierta indisciplina, sale a flote la falta de la colabo

ración, cierto espíritu egocéntrico, no existe -
trabajo en equipo y valores como la cooperación -
y la solidaridad y ayuda mutua no se ve ni se
nota entre los estudiantes, por supuesto que hay
excepciones, pero la generalidad del curso o de -
los cursos del ciclo básico manifiestan esta au -
sencia de valores fundamentales, es importante -
señalar, que estas falencias teórico-prácticas
de la educación social y cívica, no son críticas
y profundas, pero en todo caso preocupa y muy -
seriamente, porque los cambios primero tienen -
que darse en los hogares y en este caso básica -
mente en la institución, en los profesores, en -
su calidad profesional y personal.

- EXISTE RESPETO Y BUENOS MODALES ENTRE COMPAÑEROS
ESTUDIANTES?.

Quizá exageremos al decir que no, en reali -
dad es un extremo esta afirmación, lo más co -
rrecto y ético por nuestra parte es afirmar que -
EN PARTE, existe respeto y buenos modales entre -
compañeros y entre estudiantes y profesores, y -
esta verdad observada e informada de esta manera
ya es decir bastante, prácticamente es muy poco -
lo que percibimos en materia de cortesía, de e -
ducación, de delicadeza, de caballerosidad, mu -

chos tienen actitudes grotescas, irrespetuosas y hasta insolentes; la mujer y los profesores no reciben el trato de su condición y su nivel merecen; inclusive hemos observado el comportamiento de los estudiantes fuera de clase, donde hemos escuchado tratos groseros y hasta un lenguaje soez entre ellos.

Esta verdad nos lleva a la conclusión de que nuestra juventud está muy desvalorizada, pero lo que más preocupa es que muy poco se hace porque esta situación cambien y mejore.

4.2. CRITERIOS DE LAS AUTORIDADES, DOCENTES Y ALUMNOS DE LOS COLEGIOS: "TEODORO GEO GOMEZ", UNIVERSITARIO "BILINGUE" Y EL COLEGIO DE SEÑORITAS "IBARRA".

Los criterios recabados a las autoridades académicas, profesores y alumnos de los tres colegios, mediante encuestas tiene que ver con el aspecto didáctico-pedagógico en el tratamiento de la Educación Social y Cívica y el grado de incidencia en la formación de valores sociales de los alumnos, de la misma que informamos a continuación:

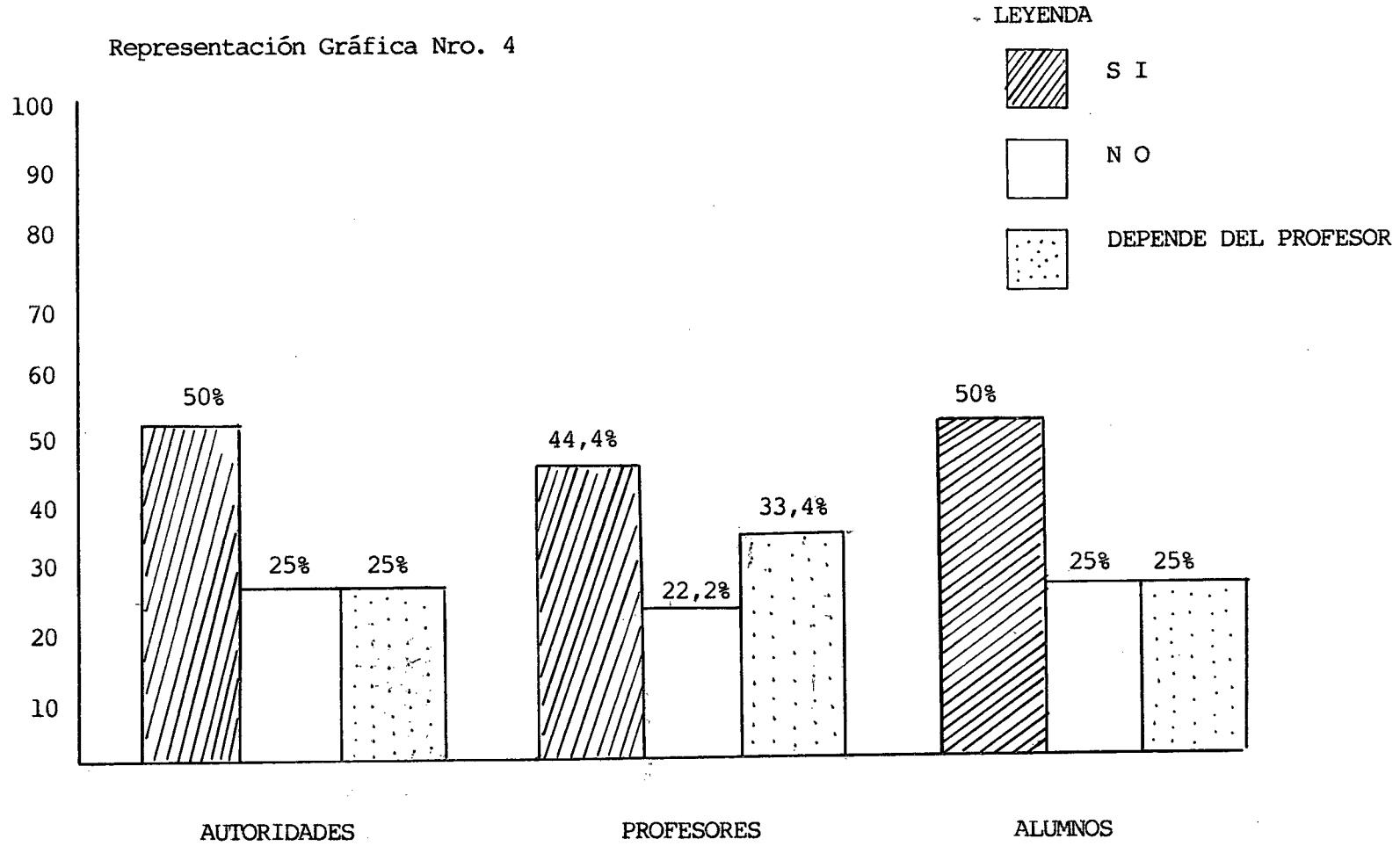
EL PROFESOR DEBE SER ESPECIALIZADO EN LA ASIGNATURA.

Cuadro Estadístico Nro. 4

POBLACION INDICADORES	AUTORIDADES		PROFESORES		ALUMNOS	
	F	%	F	%	F	%
SWI	12	50%	4	44,4%	32	50%
N O	6	25%	2	22,2%	16	25%
DEPENDE DEL PROFESOR.	6	25%	3	33,4%	16	25%
T O T A L	24	100%	9	100%	64	100%

EL PROFESOR DEBE SER ESPECIALIZADO EN LA ASIGNATURA.

Representación Gráfica Nro. 4



**ANALISIS: SI DEBE SER EL PROFESOR DE EDUCACION SOCIAL Y -
CIVICA, ESPECIALIZADO EN LA MATERIA?.**

Nosotros consideramos que esta pregunta bien puede ser asumida por los tres sectores poblacionales: autoridades académicas, profesores y alumnos.

La cuestión planteada es: Para lograr un mejor rendimiento estudiantil, cree usted que el profesor debe ser especializado en la asignatura que dicta?.

Sus respuestas fueron:

- El porcentaje de respuestas afirmativas de los tres colegios investigados son muy significativos y numéricamente bastante coincidentes, los mismos que fluctúan entre el 44,4% y el 50%; consecuentemente la respuesta negativa está muy por debajo de ésta y fluctúa entre el 22,2% y el 25%.
- Que "depende del profesor", manifiestan los encuestados en un porcentaje que va desde el 25% hasta el 33%.

Nos parece muy positivo el que las autoridades, profesores y alumnos consideren que para lograr un mejor rendimiento estudiantil, el profesor de Educación Social-

y Cívica deber ser especializado en la materia; pues, si la instrucción cognoscitiva, científica es necesaria, la formación de los alumnos es imprescindible, pues como dijo un pensador, es preferible "cabezas bien hechas antes que bien llenas" y esto es posible precisamente con los contenidos teórico-prácticos de la educación social y cívica, responsabilidad que requiere de especialistas en la materia.

Nos llama seriamente la atención, los criterios negativos al respecto, es decir según el pronunciamiento minoritario de los encuestados el mejor rendimiento de los estudiantes en este campo no requiere precisamente de dicha especialidad.

Porcentajes similares a las respuestas negativas, están por el criterio en el sentido de que la eficiencia y el mejor rendimiento de los alumnos en educación social y cívica, "depende del profesor"; esta opinión es válida si nosotros nos circunscribimos en el concepto cerrado de rendimiento, en el sentido de que su medición es la meracalificación, pero los efectos del aprendizaje de estas asignaturas deben manifestar básica y fundamentalmente a través de vivencias y actitudes de comportamiento social de manera que esta eficiencia depende del profesor, pero éste debe depender de una especialidad en la materia.

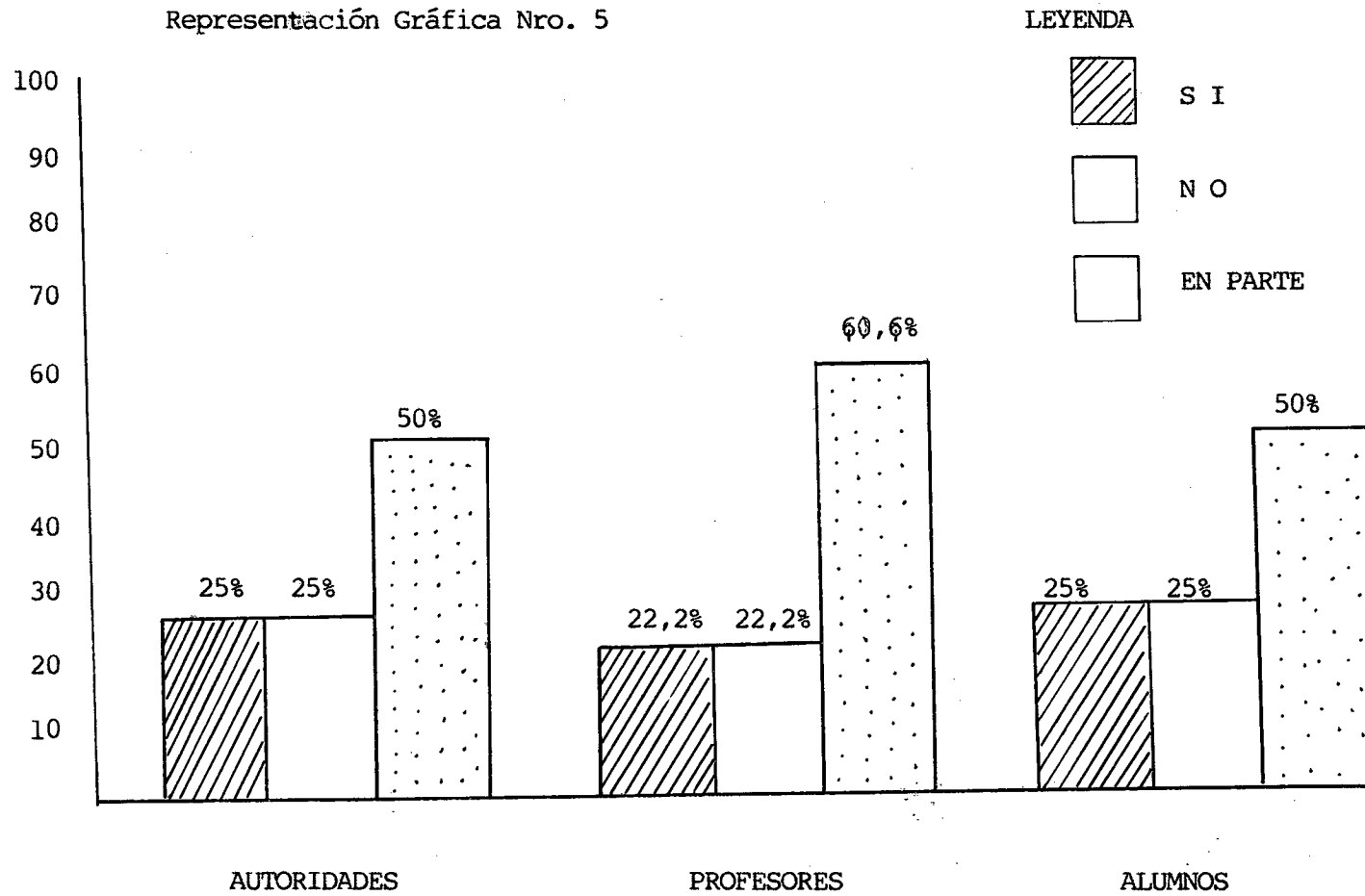
EL PROFESOR Y LA EXPERIENCIA CON LA ASIGNATURA.

Cuadro Estadístico Nro. 5

POBLACION INDICADORES	AUTORIDADES		PROFESORES		ALUMNOS	
	F	%	F	%	F	%
S I	6	25%	2	22,2%	17	25%
N O	6	25%	2	22,2%	17	25%
EN PARTE	12	50%	5	60,6%	32	50%
T O T A L	24	100%	9	100%	64	100%

EL PROFESOR Y LA EXPERIENCIA EN LA MATERIA.

Representación Gráfica Nro. 5



ANALISIS: LA FORMACION Y EXPERIENCIA DEL PROFESOR DE EDUCACION SOCIAL Y CIVICA.

La cuestión que formulamos es la siguiente:

- El profesor de sociales tiene la suficiente formación y experiencia para realizar con éxito su labor de formación cívica en el alumno?.

Sus respuestas fueron las siguientes:

La respuesta afirmativa es sostenida por el 25% de las autoridades académicas y los alumnos de los colegios y por el 22,2% de los profesores de los establecimientos en el sentido de que el profesor de sociales tiene la suficiente formación y experiencia para realizar con éxito su labor de formación cívica en los alumnos.

Que los profesores de Sociales no tienen la suficiente formación y experiencia para realizar con éxito su labor de formación cívica, nos manifiestan el 25% de las autoridades y los alumnos, así como el 22,2% de los profesores.

El porcentaje de diferencia y que corresponde al 50% de las autoridades, el mismo porcentaje de alumnos y el 60,6% de los profesores opinan que una parte de profe-

sores tienen formación y experiencia en la materia y por tanto tienen la posibilidad de realizar con éxito su labor educativa.

Consideramos que está muy claro un hecho, por supuesto muy preocupante, en el sentido de que no todos los profesores tienen la suficiente formación y experiencia docente en la materia social y cívica que les ocupa, y por tanto no se garantiza el enriquecimiento de valores de los alumnos.

Esta condición ciertamente negativa, implica la inadecuada utilización de los procesos metodológicos y técnicas de la enseñanza-aprendizaje de los temas sociales y cívicos, incidiendo negativamente en la formación de los valores fundamentales.

INCIDENCIA DE LA IDONEIDAD PROFESIONAL DE LOS PROFESORES DE SOCIALES
EN LA PERDIDA DE VALORES DE LOS ESTUDIANTES.

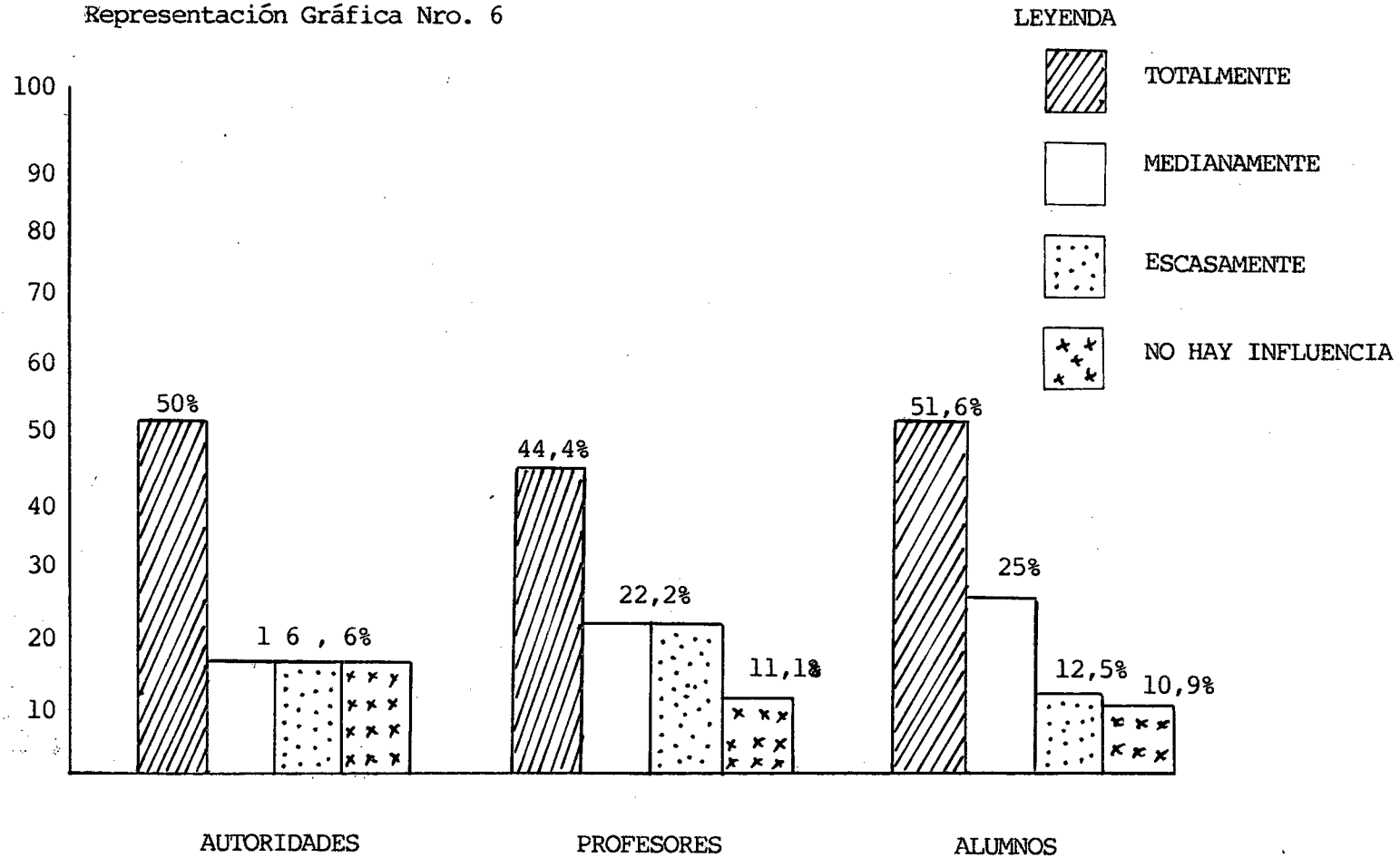
Cuadro Estadístico Nro. 6

POBLACIÓN INDICADORES	AUTORIDADES		PROFESORES		ALUMNOS	
	F	%	F	%	F	%
TOTALMENTE	12	50%	4	44,4%	33	51,6%
MEDIANAMENTE	4	16,6%	2	22,2%	16	25%
ESCASAMENTE	4	16,6%	2	22,2%	8	12,5%
NO HA INFLUIDO	4	16,6%	1	11,1%	7	10,9%
T O T A L	24	100%	9	100%	64	100%

INCIDENCIA DE LA IDONEIDAD PROFESIONAL DE LOS PROFESORES DE SOCIALES EN

LA PERDIDA DE LOS VALORES DE LOS ESTUDIANTES.

Representación Gráfica Nro. 6



**ANALISIS: SOBRE LA INCIDENCIA DE LA IDONEIDAD PROFESIONAL
DE LOS PROFESORES DE SOCIALES EN LA PERDIDA DE-
VALORES DE LOS ESTUDIANTES.**

La pregunta que planteamos en nuestra encuesta fue:

- ¿De qué manera influye en la pérdida de valores cívicos de los estudiantes: el profesor que no tiene título, experiencia y especialidad en las Ciencias Sociales?.

Influye, totalmente nos manifiestan un gran sector de la población encuestada y que corresponde al 50% y 51,6% de las autoridades académicas y los alumnos respectivamente, así como el 44,4% de los profesores.

Influye "medianamente" dice otro importante sector de la población encuestada, respuestas que corresponden al 16,6%; al 22,2% y 25%, de las autoridades, profesores y alumnos, en su orden.

Un porcentaje menor y que fluctúa entre el 12,5% y el 16,6% de toda la población investigada, manifiesta que la falta de título, la inexperiencia y la ausencia de especialidad del profesor, influye "escasamente" en la pérdida de los valores cívicos y sociales fundamentales de los alumnos.

Que la aludida situación profesional de un educador-responsable de la materia que nos ocupa "no influye" en la pérdida de valores opinan la población encuestada, - cuyos porcentajes oscilan entre el 10,9% y el 16,6%.

Si bien es cierto que los criterios están bastante - divididos, el más importante por su significado didáctico -pedagógico y por el nivel porcentual de sus respuestas - es el correspondiente al primer indicador, es decir la - incidencia de la idoneidad profesional de los profesores-de Sociales en la pérdida de los valores de los estudiantes, es total; criterio que obviamente representa nuestra conclusión, pues la idoneidad profesional de los maestros es directamente proporcional a la calidad del - proceso de enseñanza-aprendizaje de la asignatura y por - ende al enriquecimiento de los valores sociales y morales de los estudiantes.

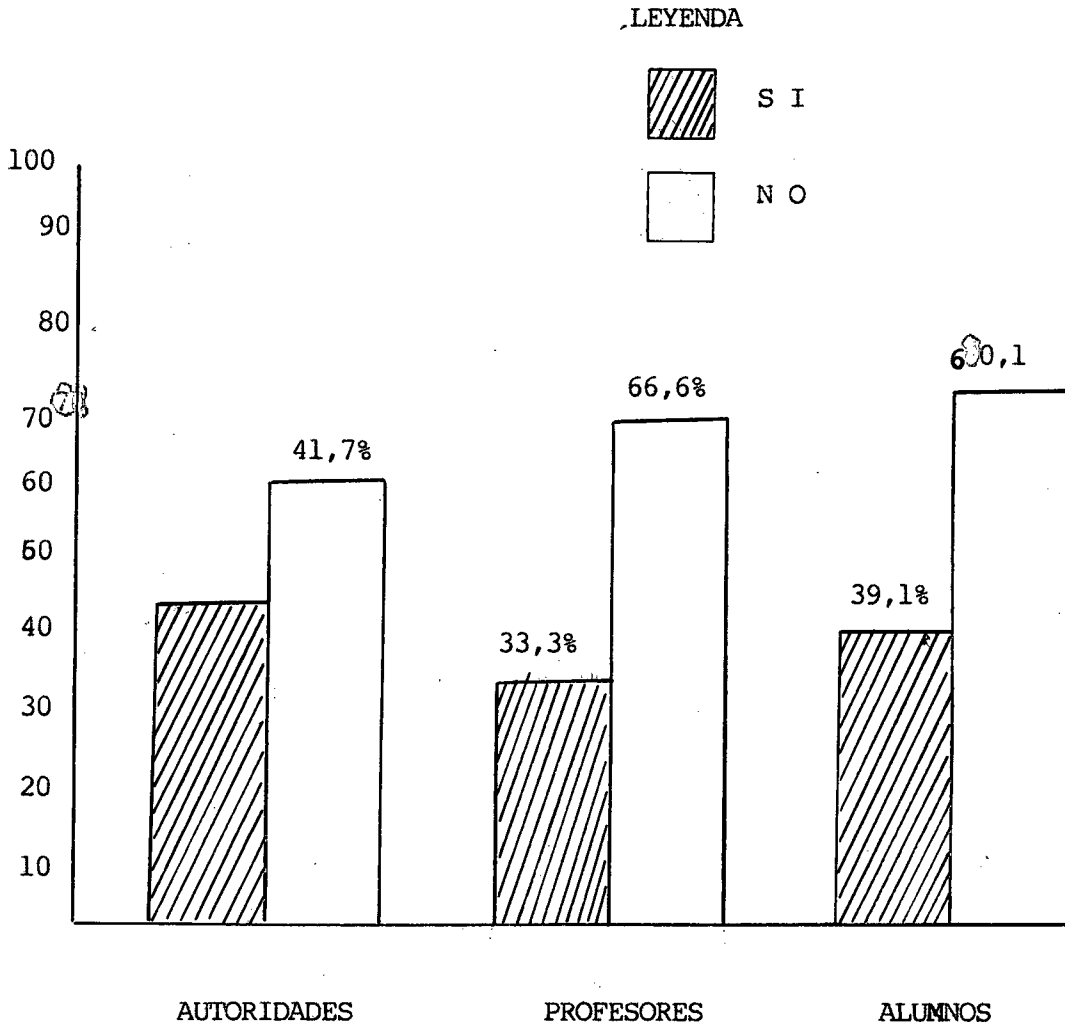
TRATAMIENTO ESPECIAL QUE SE DA A LA EDUCACION CIVICA.

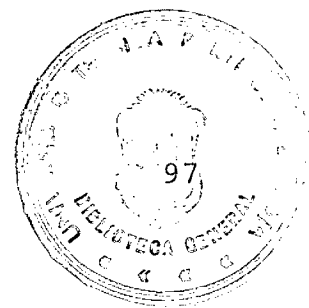
Cuadro Estadístico Nro.7

POBLACION INDICADORES	AUTORIDADES		PROFESORES		ALUMNOS	
	F	%	F	%	F	%
S I	10	41,7%	3	33,3%	25	39,1%
N O	14	58,3%	6	66,6%	39	60,1%
T O T A L	24	100%	9	100%	64	100%

TRATAMIENTO ESPECIAL QUE SE LE DA A LA EDUCACION SOCIAL
CIVICA.

Representación Gráfica Nro. 7





**ANALISIS: DENTRO DEL CONTEXTO DE LOS ESTUDIOS SOCIALES SE
DA UN TRATAMIENTO ESPECIAL A LA EDUCACION
CIVICA?.**

De acuerdo a los datos del cuadro sinóptico, el 41,7% de las autoridades académicas de los colegios de nuestra área investigativa, para el 33,3% de los profesores y para el 39,1% de los alumnos, sí se da un tratamiento especial a la Educación Cívica, dentro del contexto de los Estudios Sociales.

Obviamente la diferencia de la población encuestada y que representan los mayores porcentajes, pues éstos fluctúan entre 52,3% y el 70,1%, consideran que dentro del contexto de los Estudios Sociales NO se da un tratamiento especial a la Educación Social y Cívica. Esta verdad se evidencia en muchas actitudes, así por ejemplo:

- Son muy pocas clases las que se planifican.
- Son pocas clases planificadas que se ejecutan o mejor las que se llevan a la práctica docente.
- Obviamente son mínimos los contenidos que se dan a los alumnos.
- Las clases son eminentemente teóricas, verbalistas y memorísticas.
- No existe un trato preferencial de la Educación Social y Cívica dentro del contexto de los Estudios Sociales,-

por que la mayoría de los contenidos se refieren a Geografía e Historia, porque además en la enseñanza de la materia se ignora el proceso metodológico y las técnicas adecuadas de la enseñanza-aprendizaje.

-El trato no es preferencial, porque no utilizan material didáctico, porque no se evalúan los contenidos de estas materias.

LA PLANIFICACION ANUAL Y DE UNIDADES DIDACTICAS DE LA EDUCACION
SOCIAL Y CIVICA.

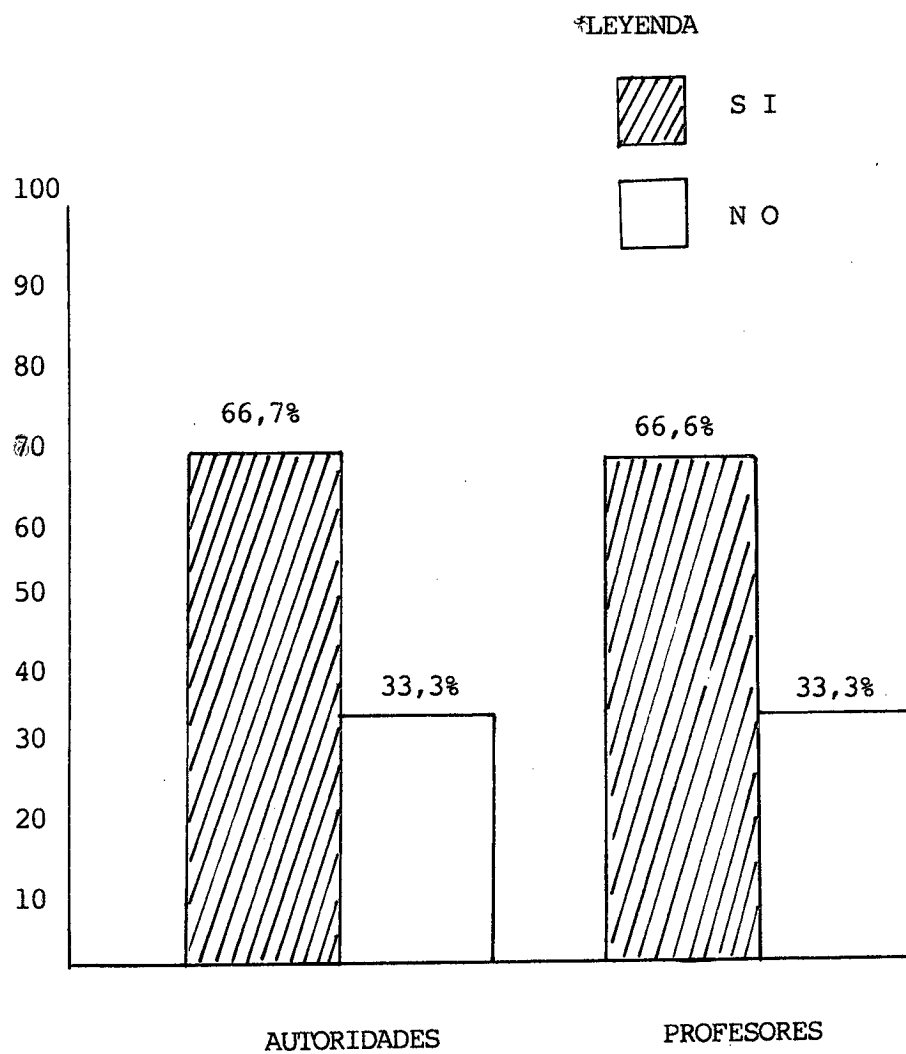
Cuadro Estadístico Nro. 8

INDICADORES \ POBLACION	AUTORIDADES		PROFESORES	
	F	%	F	%
S I	16	66,7%	6	66,6%
N O	8	33,3%	3	33,3%
TOTAL	24	100%	9	100%

Fuente: Encuesta aplicada a las autoridades y profesores de los tres colegios de la Ciudad de Ibarra.

LA PLANIFICACION ANUAL Y DE UNIDADES DIDACTICAS DE LA EDUCACIONSOCIAL Y CIVICA.

Representación Gráfica Nro. 8



**ANALISIS: LA PLANIFICACION ANUAL Y DE UNIDADES DIDACTICAS
DE EDUCACION SOCIAL Y CIVICA.**

Por obvias razones, esta pregunta presentamos únicamente a las autoridades académicas y a los profesores de los tres colegios que nos ocupa en nuestra investigación- excluyendo por tanto a los alumnos.

Consultados a la población seleccionada, obtuvimos los siguientes resultados:

- Para la mayoría de las autoridades académicas y profesores de los colegios "teodoro Geo Gómez", "Universitario Bilingue" y del Colegio "Ibarra", mayoría que está entre el 66,6% y el 66,7%, se debería realizar una planificación anual y de unidades de la Educación Social y Cívica, por separado, incluía dentro de la planificación del área de Estudios Sociales, debido a la gran importancia que estas asignaturas tienen, cuál es la formación de los educandos, es decir la práctica de deberes y derechos individuales y sociales, fortaleciendo su conciencia democrática y Nacional sobre la base de sus valores morales éticos y sociales, así como de los principios jurídicos que rigen la vida de la comunidad y del Estado.

- El saldo porcentual de los datos anteriores y que equi-

velente el 33,3% de los encuestados, creen que no se debería tratar la planificación de la materia independiente de los Estudios Sociales.

4.2.6. LA PLANIFICACION DE LA EDUCACION SOCIAL Y CIVICA QUE REALIZAN LOS PROFESORES.

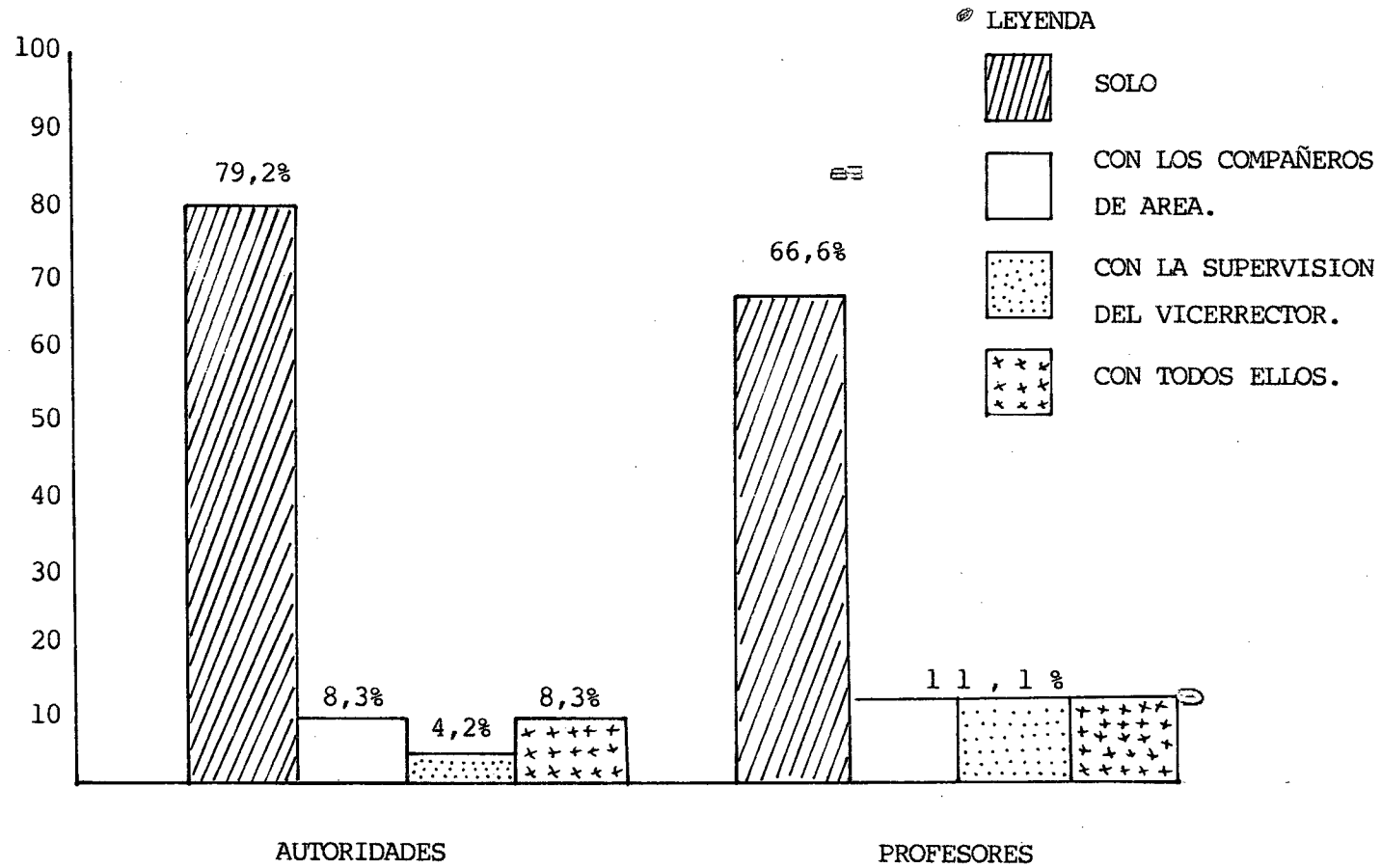
Cuadro Estadístico Nro. 9

INDICADORES \ POBLACION	AUTORIDADES		PROFESORES	
	F	%	F	%
REALIZAN SOLO	19	79,2%	6	66,6%
RELIZAN CON LOS COMPAÑEROS DE AREA	2	8,3%	1	11,1%
REALIZAN CON LA SUPER- VISION Y ASESORIA DEL VICERRECTOR.	1	4,2%	1	11,1%
REALIZAN CON TODOS ELLOS	2	8,3%	1	11,1%
T O T A L	24	100%	9	100%

Fuente: Encuesta realizada a las autoridades académicas y profesores de los tres colegios de Ibarra.

COMO REALIZAR LA PLANIFICACION DE LA EDUCACION SOCIAL Y CIVICA.

Representación Gráfica Nro. 9



ANALISIS: LA PLANIFICACION DE LA EDUCACION SOCIAL Y CIVICA REALIZADA POR EL PROFESOR.

De acuerdo al cuadro estadístico correspondiente, el 79,2% de las autoridades académicas y del 66,6% de los profesores de los tres colegios, señalan que la planificación de la Educación Social y Cívica realiza el profesor "solo".

Entre el 8,3% y el 11,1% de las autoridades y profesores respectivamente, dicen que la planificación de la materia realizan los profesores, con los compañeros del área. en algún caso se ha dado esta modalidad de trabajo, por la necesidad de coincidir en los datos técnico-pedagógicos que la tarea requiere, consideramos que esta actitud está bien, por desgracia no siempre se da; en la generalidad de los casos cada profesor planifica como les salga, ya que estos documentos prácticamente no son revisados y controlados mediante seguimiento y supervisión, por las autoridades académicas correspondientes.

Que la planificación de la materia realizan con la supervisión del Vicerrector, nos dicen el 4,2% y el 11,1% las autoridades académicas y profesores, respectivamente.

Finalmente la planificación lo realizan con todos, -
es decir Vicerrector y autoridades académicas, nos con -
forman el 8,3% de las Autoridades y el 11,1% de los pro -
fesores.

4.2.7. LA SELECTIVIDAD Y ADAPTABILIDAD DE LA METODOLOGIA, TECNICAS Y RECURSOS DIDACTICOS EN LA PLANIFICACION DE LA MATERIA.

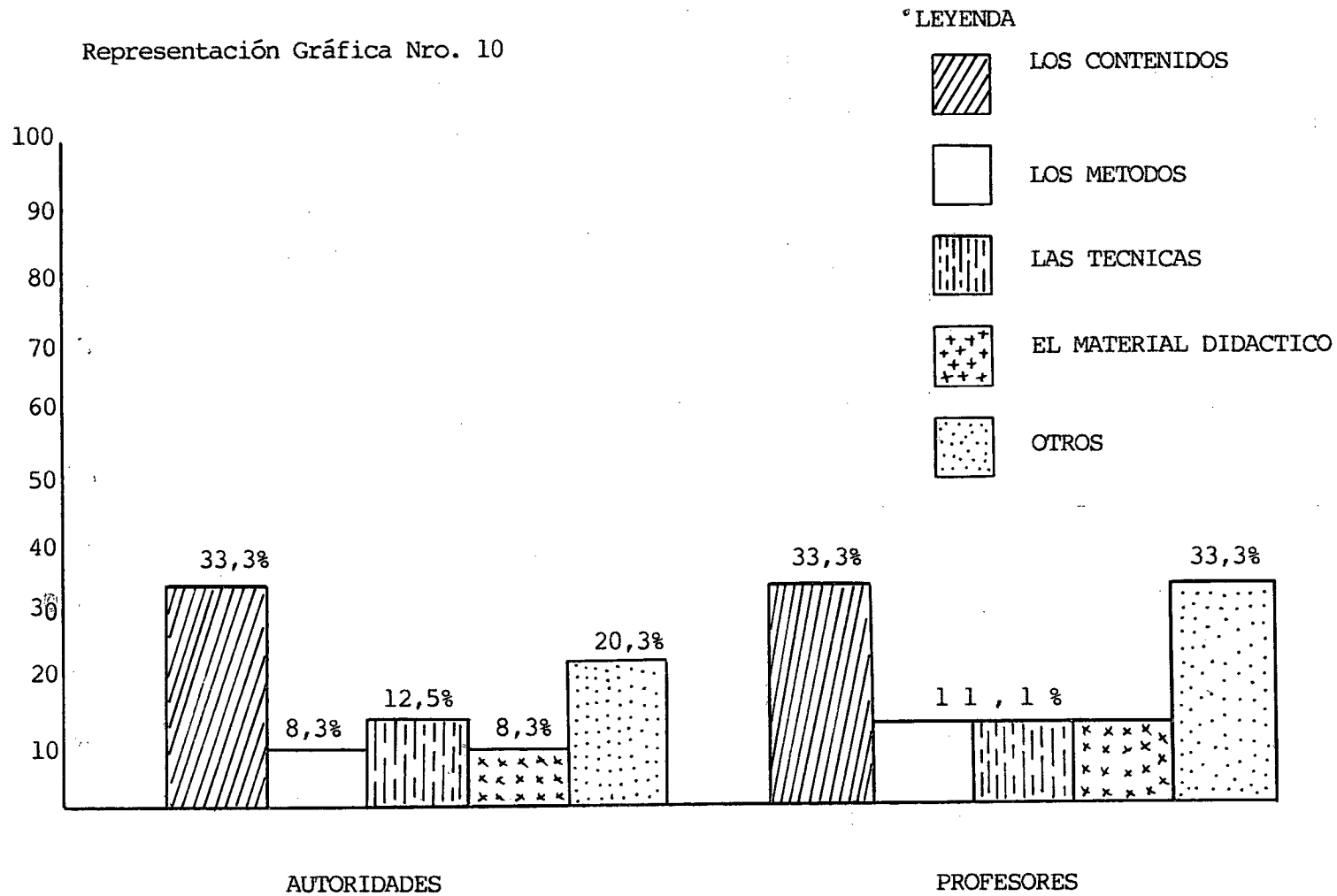
Cuadro Estadístico Nro. 10

POBLACION INDICADORES	AUTORIDADES		PROFESORES	
	F	%	F	%
LOS CONTENIDOS PROGRAMATICOS	8	33,3%	3	33,3%
LOS METODOS DIDACTICOS	2	8,3%	1	11,1%
LAS TECNICAS DE ENSEÑANZA	3	12,5%	1	11,1%
EL MATERIAL DIDACTICO	2	8,3%	1	11,1%
O T R O S	5	20,3%	3	33,3%
T O T A L	24	100%	9	100%

Fuente: Encuesta aplicada a las autoridades y profesores.

LA SELECTIVIDAD Y ADAPTABILIDAD DE LA METODOLOGIA, TECNICAS Y RECURSOS DIDACTICOS EN LA PLANIFICACION DE LA MATERIA.

Representación Gráfica Nro. 10



ANALISIS: DE LA SELECTIVIDAD Y ADAPTABILIDAD DE LA METODOLOGIA, TECNICAS Y RECURSOS DIDACTICOS EN LA PLANIFICACION DE LA EDUCACION SOCIAL Y CIVICA.

De acuerdo al cuadro estadístico de resultados, el 33,3% de las autoridades académicas y profesores de los colegios manifiestan que la planificación de Educación Social y Cívica, toma en cuenta la selectividad y adaptabilidad de los contenidos programáticos.

El 8,3% y el 11,1% de las autoridades y profesores respectivamente, dicen que en la planificación seleccionan los métodos didácticos.

Entre el 8,3% y el 12,5% de los encuestados manifiestan que sí seleccionan y adaptan las técnicas de la enseñanza de Educación Social y Cívica. Prácticamente los mismos porcentajes de investigados señalan que en sus planificaciones seleccionan y adaptan el material didáctico a la materia de enseñanza.

El más alto porcentaje, representado por el 20,5% de las autoridades académicas y por el 33,3% de los profesores, nos dicen que seleccionan y adaptan otros recursos educativos a la enseñanza de la Educación Social y Cívica.

Como podemos observar con absoluta claridad, algunos profesores adaptan y seleccionan en uno y otro caso: los contenidos programáticos de la materia que dictan, los métodos las técnicas y los materiales didácticos; una buena parte manifiestan con absoluta abstracción y ambigüedad que toman en cuenta en sus planificaciones realizan al azar, sin racionalidad ni ajuste a normas didáctico-pedagógicas, no existe selección, jerarquización ni adaptación de los procesos metodológicos y técnicos a los temas motivos de la enseñanza.

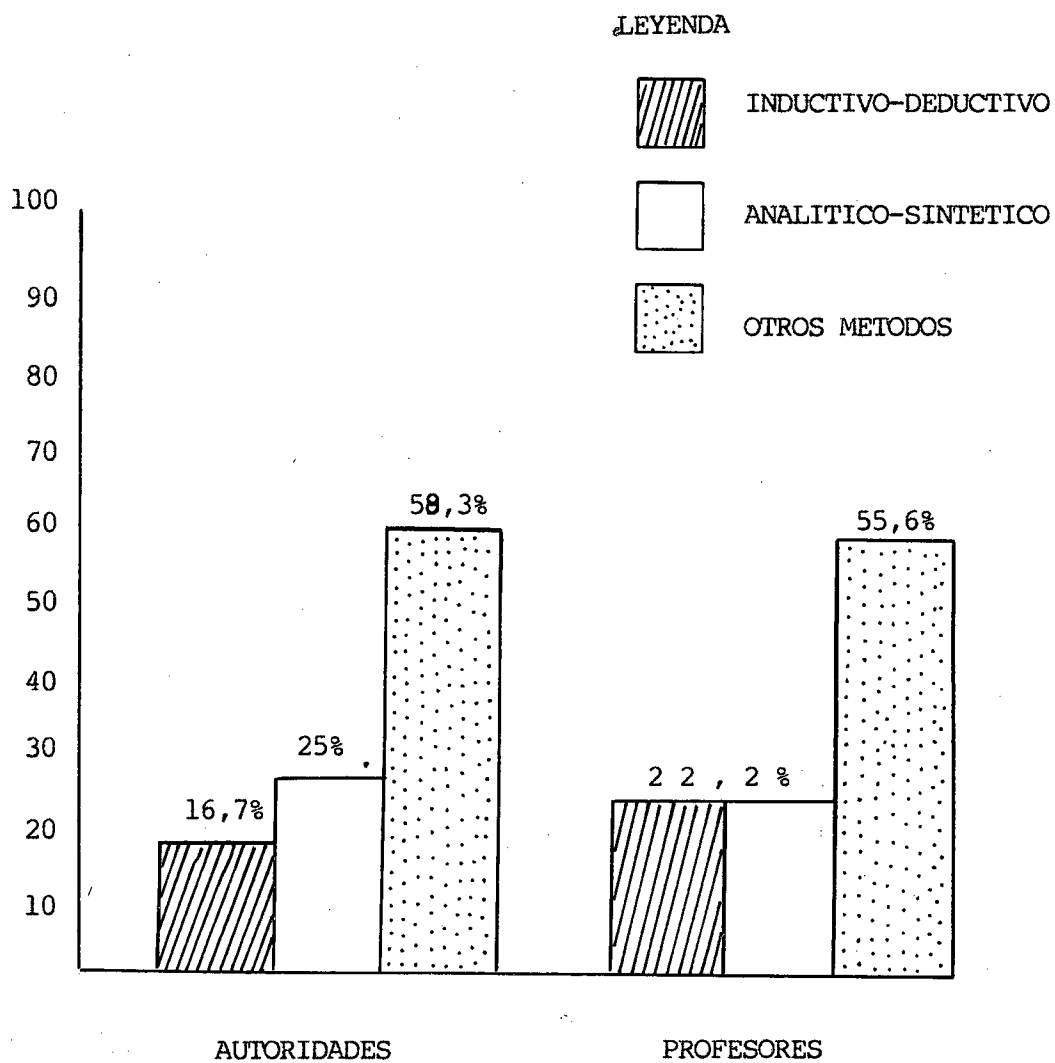
4.298. LOS METODOS Y LAS TECNICAS DE ENSEÑANZA-
 APRENDIZAJE DE LA EDUCACION SOCIAL Y CIVICA.

Cuadro Estadístico Nro. 11

METODOS Y TECNICAS	POBLACION		AUTORIDADES		ALUMNOS.	
	F	%	F	%	F	%
INDUCTIVI-DEDUCTIVO	4	16,7%	2	22,2%	2	22,2%
ANALITICO-SINETICO	6	25%	2	22,2%	2	22,2%
OTROS METODOS	14	58,2%	5	55,6%	5	55,6%

LA METODOLOGIA DE TRABAJO.

Representación Gráfica Nro. 11



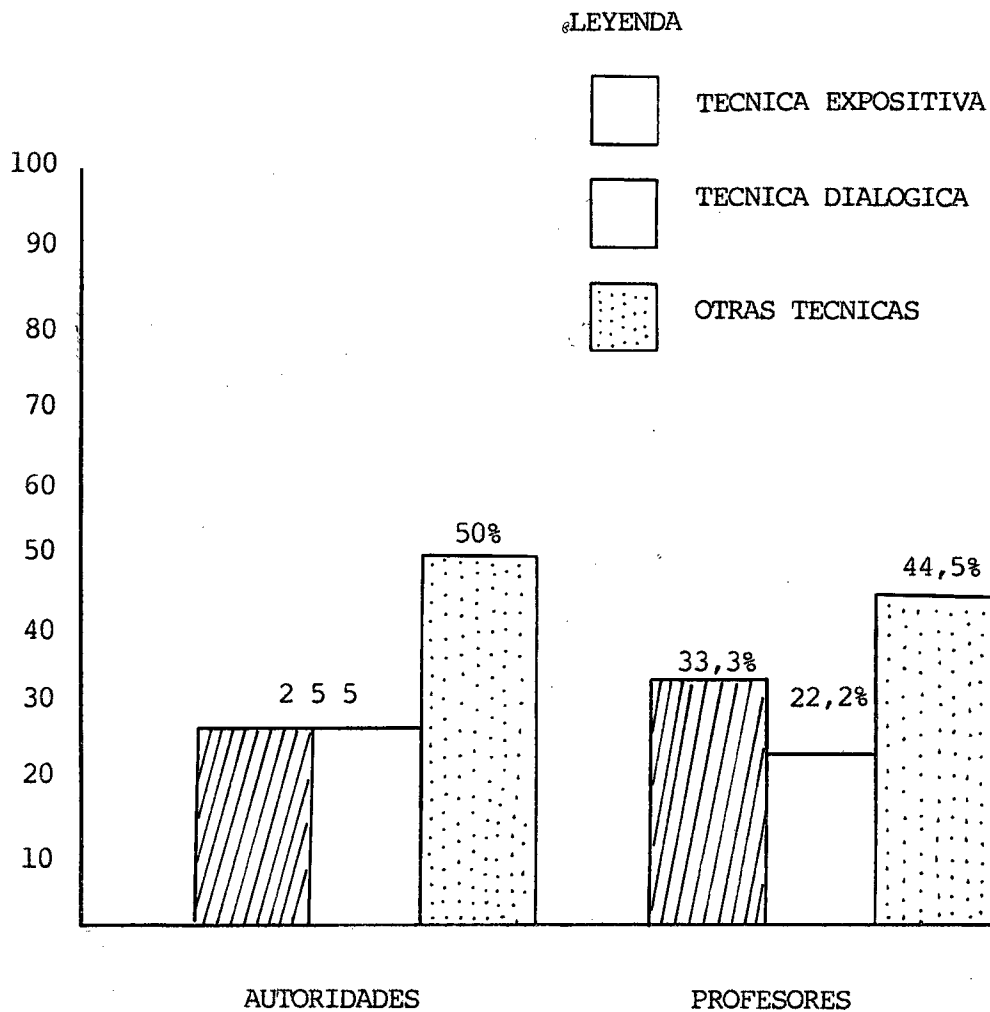
LOS METODOS Y LAS TECNICAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE
DE LA EDUCACION SOCIAL Y CIVICA.

Cuadro Estadístico. 12

METODOS Y TECNICAS. POBLACION	AUTORIDADES		PROFESORES	
	F	%	F	%
TECNICA EXPOSITIVA	6	25%	3	33,3%
TECNICA DIALOGICA	6	25%	2	22,2%
OTRAS TECNICAS	12	50%	4	44,5%
T O T A L	24	100%	9	100%

LOS METODOS Y LAS TECNICAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA
EDUCACION SOCIAL Y CIVICA.

Representación Gráfica Nro. 12



ANALISIS: DE LOS METODOS Y LAS TECNICAS DE ENSEÑANZA -
APRENDIZAJE DE LA EDUCACION SOCIAL Y CIVICA.

La cuestión que formulamos a las autoridades académicas y profesores de los colegios de Ibarra, es la siguiente:

¿Escriba los métodos, las técnicas de enseñanza-aprendizaje utilizados en la Educación Social y Cívica?.

Por la afinidad de las cuestiones planteadas, métodos y técnicas, y por la simultaneidad de sus respuestas los resultados expresamos en un solo cuadro estadístico, lógicamente con la necesaria separación y en este mismo sentido emitimos la interpretación y el análisis correspondiente:

En cuanto a la metodología.

Las respuestas se han dado indistintamente, así unos responden, el método inductivo, otros el deductivo y finalmente unos terceros el inductivo-deductivo, de la misma manera en lo que hace relación con el analítico sintético, situación que sin duda facilitó la tabulación correspondiente. De acuerdo a los resultados, el 16,7% de las autoridades académicas sostienen que los profesores de Sociales utilizan el método inductivo-deductivo en las

clases de Educación Social y Cívica, el porcentaje de los profesores que tienen el mismo criterio, es mayor, el 22,2%.

Según el 25% de la autoridades, el método analítico-sintético es utilizado en la enseñanza de la materia, los profesores en un 22,2% sostienen lo mismo.

Pero el mayor porcentaje de los dos sectores poblacionales encuestados, dicen que los maestros utilizan otros métodos, este pronunciamiento está entre el 55,6% y el 58,3%.

Nuestra deducción: prácticamente los profesores no utilizan un método concreto y de la manera correcta, porque para un profesional en la docencia, es muy fácil identificar el proceso metodológico que se siguen en la enseñanza-aprendizaje de un tema.

En cuanto a las tecnicas de trabajo:

Los encuestados casi en su totalidad han anotado: la expositiva, la técnica de diálogo y "otras" técnicas en los siguientes porcentajes.

La técnica expositiva es la que usa en las clases de sociales, específicamente en las de Educación Social y

y Cívica es lo que manifiestan el 25% y el 33,3% de las autoridades y profesores respectivamente.

La técnica del diálogo es la utilizada en las clases es lo que nos dicen el 25% y el 22,2% de la autoridades y profesores, encuestados, en su orden.

Finalmente, para el mayor porcentaje de los encuestados, esto es el 50% de la autoridades y el 44,5% de los profesores, son "otras" técnicas las que utilizan.

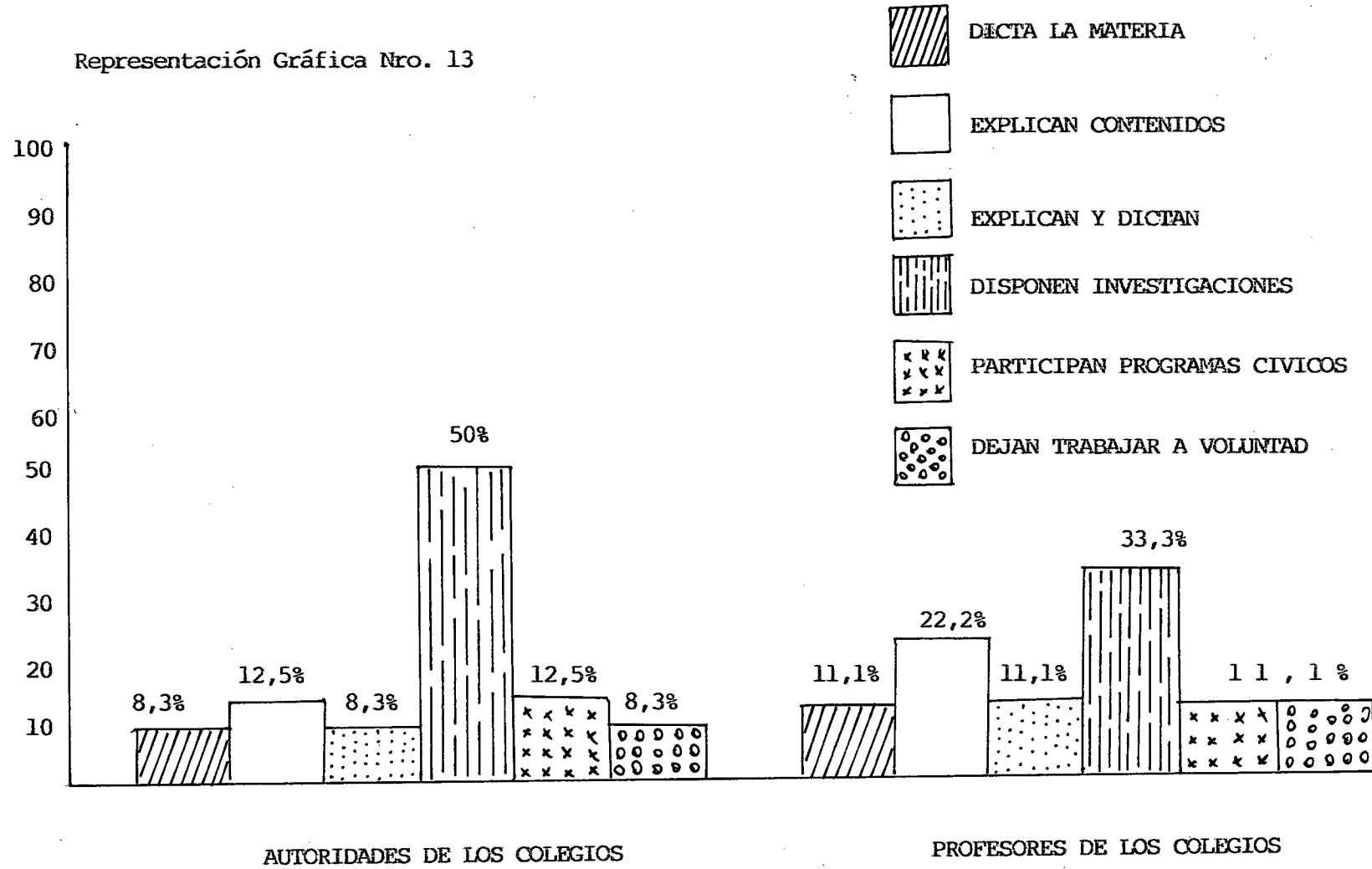
Esto de "otras" técnicas, nos suena como "etc", que generalmente se pone o se dice, cuando hay imprecisión de conceptos o no se sabe más. En el presente caso, este porcentaje sumaríamos a la técnica expositiva, que coinciden con nuestra observación y por supuesto con la realidad del hecho educativo; dándose en consecuencia una enseñanza doméstica, tradicional, pasiva, desmotivada y por tanto excesivamente teórico.

4.2.9. REALIZACION DE LA ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA EDUCACIONSOCIAL Y CIVICA.Cuadro Estadístico Nro. 13

INDICADORES \ POBLACION	AUTORIDADES		PROFESORES	
	F	%	F.	%
DICTA LA MATERIA	2	8,3%	1	11,1%
EXPLICA LOS CONTENIDOS PROGRAMATICOS	3	12,5%	2	22,2%
EXPLICA Y DICTA	2	8,3%	1	11,1%
DISPONEN REALIZAR INVESTIGACIONES	12	50%	3	33,3%
LES HACE PARTICIPAR EN TODOS LOS PROGRAM.	3	12,5%	1	11,1%
LES DEJAN TRABAJAR A VOLUNTAD.	2	8,3%	1	11,1%
T O T A L	24	100%	9	100%

REALIZACION DE LA ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA EDUCACION SOCIAL Y CIVICA.

Representación Gráfica Nro. 13





**ANÁLISIS: DE LA REALIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA-APRENDIZAJE -
EDUCACION SOCIAL Y CIVICA.**

Del cuadro estadístico se desprende que:

Sobre la forma de trabajo de los profesores de Educación Social y Cívica, para el 8,3% de las autoridades, ellos dictan la materia y según el 11,1% de los mismos profesores encuestados consideran que realizan su labor curricular efectivamente mediante el dictado.

Entre el 12,5% y el 22,2%, porcentaje este último que corresponden a los profesores de los tres colegios, manifiestan que los maestros "Explican los contenidos programáticos", como tarea básica y fundamental de la enseñanza de las disciplinas señaladas.

El 8,3% y el 11,1% de los investigados, consideran que los maestros dictan y explican la materia o a la inversa explica y luego dictan los contenidos.

El 50% de las autoridades y el 33,3% de los profesores informan que envían trabajos de investigación a los alumnos; situación que en nuestro criterio es más crítica todavía, si consideramos que los alumnos no tienen la más elemental noción de metodología de la investigación, que-

no tiene bibliografía, por lo que el famoso y "clásico" - trabajo de investigación, se reduce a simple trabajo de - copia y en el peor de los casos a la memorización de los - contenidos, lo cual es ciertamente un atentado a la edu - cación en general y los procesos curriculares de la pla - nificación, ejecución de la práctica docente y evaluación correspondiente.

En conclusión diríamos que prácticamente no existe - proceso didáctico-pedagógico correcto y la enseñanza es - verbalista, memorístico, pasivo, desmotivante y ineficiente; una educación social y cívica eminentemente teórica y libresca.

CAPITULO V.

PROPUESTAS DE MEJORAMIENTO.

PROPUESTAS METODOLOGICAS.

Prácticamente al concluir nuestra investigación, hemos encontrado falencias conceptuales, curriculares de todo género, referidos concretamente a los contenidos programáticos, a los fines y objetivos, a la planificación, ejecución, evaluación de la Educación Social y Cívica y por supuesto a los recursos técnicos, metodológicos, materiales y didácticos. Deficiencias muy lamentables y preocupantes que nos llevan a confirmar, nuestro gran y tácito supuesto de que no se está cumpliendo con una fundamental obligación profesional, moral y legal, toda vez que en la Ley de Educación y Cultura, se consagra esta filosofía, cuando dice en su Art. 2 literal f): "La educación tiene sentido moral, histórico y social; se inspira en los principios de nacionalidad, democracia, justicia social, paz, defensa de los derechos humanos y está abierta a todas las corrientes del pensamiento universal".

Por tanto nuestro gran objetivo con la realización del presente capítulo es proponer un plan de acciones de mejoramiento de la enseñanza de Educación Social y Cívica, en los colegios de nuestra área investigativa, poniendo a consideración sugerencias en torno a contenidos programáticos curriculares, planificación didáctica, estrategias metodológicas, recursos didácticos y-

aspectos normativos relacionados con la evaluación de la Educación Social y Cívica.

5.1. EN CUANTO A LOS CONTENIDOS PROGRAMATICOS CURRICULARES.

Iniciamos con la siguiente interrogante:

¿Qué pretendemos con la Educación Social y Cívica?

La Educación Social y Cívica, suministra los fundamentos para comprender y ejercer las normas sociales y políticas para la convivencia armoniosa y el progreso de la comunidad.

Por tanto pretende:

- "- Demostrar actitudes que revelen sentimientos de nacionalidad sobre la base del respeto, el conocimiento de valores y el servicio a la Patria.
- Practicar deberes y derechos individuales y sociales fortaleciendo su conciencia democrática y nacional sobre la base de los principios jurídicos que rigen la vida del Estado" (12).

(12) MINEDUCACION., Planes y Programas; págs: 22-23

En este sentido la Educación Social y Cívica es una necesidad imperiosa para la formación integral del ciudadano, puesto que sirve para fortalecer los sentimientos de responsabilidad, solidaridad, cooperación, de unidad nacional y de Patria, en la solución de sus problemas y los de la comunidad. Para estos fines están estructurados los contenidos programáticos de la educación Social y Cívica, para el ciclo básico en los siguientes contenidos.

PRIMER CURSO:

FORMACION SOCIAL Y CIVICA.

1. LA PATRIA:

- 1.1. Símbolo de nuestra Patria. Normas de Respeto.
- 1.2. El patriotismo: significado y vivencia, Deberes-

2. LA NACION:

- 2.1. Conceptos, elementos.
- 2.2. Su aplicación a la realidad ecuatoriana.

3. LA NACIONALIDAD:

- 3.1. Clases de nacionalidad y casos de doble nacionalidad.
- 3.2. Pérdidas de la nacionalidad.

4. VALORES HUMANOS:

- 4.1. Cívicos, éticos y sociales.

SEGUNDO CURSO.

1. EL ESTADO:

- 1.1. Conceptos y elementos.
- 1.2. Origen y formas del Estado.
- 1.3. El Estado ecuatoriano: características y fines.
- 1.4. Funciones del Estado ecuatoriano: legislativa, -
ejecutiva, judicial y electoral.
- 1.5 Régimen político-administrativo del Estado ecua-
toriano, de la provincia, del cantón, parroquia-
y las comunidades.

2. DERECHOS HUMANOS:

- 2.1. Importancia de la Declaración de los Derechos -
Humanos de la ONU y juicio crítico sobre los -
organismos que lo garantizan en el Ecuador.

TERCER CURSO:

1. LA CONSTITUCION:

- 1.1. Concepto, importancia, partes fundamentales -
(dogmática y orgánica).
- 1.2. Procedimiento legal para elaborar una consti -

tución o reformarla.

- 1.3. Breve análisis de los principales capítulos y de la constitución vigente, Juicios críticos.

2. EL SUFRAGIO:

- 2.1. El sufragio como derecho político y deber cívico, formas de elección.,
- 2.2. Ley de elecciones vigente. Análisis de los principales artículos.
- 2.3. Los grupos marginados ecuatorianos y sus problemas estructurales:
 - 2.3.1. El campesinado.
 - 2.3.2. Sectores poblacionales urbanos y suburbanos.
 - 2.3.3. Grupos étnicos.
- 2.4. La comunidad internacional:
 - 2.4.1. El Ecuador en la OEA.
 - 2.4.2. El Ecuador en la ONU.
 - 2.4.3. El Ecuador y los Países del Tercer Mundo
 - 2.4.4. El derecho de los pueblos a su autodeterminación. La solidaridad internacional.
 - 2.4.5. Proscripción de la guerra y preservación de la paz.

No tenemos la intención de tratar el tema del DOMINIO DEL CONTENIDO CIENTIFICO, sino de ciertas características, de algunas condiciones básicas en cuanto a la toma de contenidos, lo cual es nuestro modesto criterio significa: elaborar los contenidos y esto a su vez implica:

- Selección de contenidos.
- Priorización y jerarquización de contenidos.
- Adaptación de los contenidos no a la carga horaria o a las necesidades de la institución y menos del profesor sino a los altos intereses individuales y sociales presentes y futuros del educando, razón primera y última de ser de la educación.

Los contenidos sociales y cívicos en cuanto contenidos programáticos constituyen una área cognoscitiva fundamental en el proceso formativo del estudiante.

Este aspecto curricular, estos contenidos, planificados bajo un procedimiento técnico de hechos y relaciones sociales y Cívicas y afianzando mediante un tratamiento metodológico eficaz, permitirá en los educandos, un conjunto de conocimientos objetivos y cultivar valores éticos, cívicos y políticos, y que permiten un cambio de comportamiento y una toma de posición frente a los problemas sociales.

El programa de Educación Social y Cívica, lo mismo que los contenidos de los demás programas tiene que ser flexibles y por ende fáciles, sencillos, manejables y - no camisas de fuerza. De manera que como ya señalamos, - el profesor o mejor educador debe desglosarlo en contenidos que se adapten al medio y por supuesto al desarrollo biosíquico y social del alumno y emplear formas, técnicas y recursos didácticos propios del área, para que de esta manera alcanzar los objetivos propuestos.

Nuestra recomendación, en revisar los contenidos a - parte de las características señaladas, se basa en que éstos están estructurados en enfoques globalizados en el ámbito nacional, de manera que el profesor tiene la - obligación de pormenorizar estos contenidos, para que nuestros estudiantes obtengan progresivamente un conocimiento reflexivo y crítico, que les permita comprender aceptablemente los acontecimientos más sobresalientes y los interprete de acierto con su nivel de conocimiento y experiencias, para que de esta manera los contenidos programáticos no signifiquen simplemente la acumulación de datos, nombres, fechas, nomenclatura - en cantidades crecientes.

A propósito de los contenidos, vale decir que nosotros como profesores tenemos la obligación pedagógica

de tratar de empatar e identificar con los contenidos - de nuestras vivencias sociales y cívicas del hogar, de la comunidad, del colegio; y recordar que la educación - se realiza en una situación social, haciendo de esta - manera una educación natural, vivencial, práctica y u - tilitaria.

5.2. EN CUANTO A LA PLANIFICACION DIDACTICA.

Nosotros consideramos como tarea ineludible - en el presente caso recordar significados curricu - lares esenciales en relación precisamente de la - planificación, por supuesto sin interesarnos en - coincidir palabra a palabra, con muchos que en - realidad son eruditos y grandes tratadistas de la - materia, sí en cambio, tratando de coincidir en su esencia.

Así:

La planificación institucional, es el diseño - general del proceso que los maestros deberán se - guir para cumplir su labor durante el año escolar.

Por tanto este documento debe tener una vi - sión global, pero concreta y sistemática de las - acciones reales que cumplirá la institución, en el

contexto de la realidad realidad socio económica - de la comunidad, como respuesta de sus problemas - y a la problemática propia de la institución, cuya función está al servicio de los educandos y de la población en general.

Sin duda en la elaboración de este documento - tienen que participar: padres de familia, alumnos - maestros y autoridades.

Los principios básicos que se deben tomar en - cuenta en la planificación institucional, anual o - de asignatura y microcurricular o didáctica son:

- 1.-Facilidad: Objetivos y actividades factibles de realización.
- 2.-Sencillez: Se debe redactar en términos de fá - cil comprensión.
- 3.-Integridad: Toma en cuenta aspectos de la ins - titución y de la comunidad.
- 4.-Continuidad: Las etapas de la planificación, - tienen que seguir un orden lógico - y sitemático.

5.-Flexibilidad: Está sujeto a modificaciones de acuerdo a las necesidades.

6.-Equilibrio: Que significa que el plan contiene iguales acciones de acuerdo a las necesidades institucionales y de la comunidad educativa.

EL PLAN DIDACTICO ANUAL Y DE UNIDADES

Dada la importancia de la materia que estamos tratando consideramos que la Educación Social y Cívica debe tener una Planificación Anual o de Curso y una Planificación por Unidades Didácticas y no perderse y pasar por desapercibida dentro del gran contexto de los Estudios Sociales.

En virtud de todo esto es necesario tratar algunos temas que pueden asomar como valiosas sugerencias, tales como:

FASES DEL PROCESO DE ELABORACION DEL PLAN:

Datos Informativos: Son datos referenciales indispensables.

Diagnóstico: Investigación de la problemática cognosci-

tiva teórico-práctica de la Educación Social y Cívica.

Identificación y Priorización de los Problemas:

Se priorizan los principales contenidos de la Educación Social y Cívica.

Objetivos: Declarar un objetivo por cada tema, para su redacción se utilizarán verbos proyectivos en infinitivo.

Ejecución: En esta casilla se pondrá fecha inicial y terminal para cada actividad, cuando sea posible concretar fechas, se reemplazará por los términos: todo el tiempo, trimestralmente, cada semana, periódicamente, etc., cuando se trata de la Planificación Anual.

Recursos:

Humanos: Se anotará genéricamente a los que participan en la ejecución de las actividades: alumnos, profesores y otros.

Materiales: Cuando en el trabajo curricular se utiliza realmente cosas materiales

quizá edificios, construcciones, -
etc.

Técnicos: Cuando se usa laboratorios, proyec -
tores, equipos de sonido, de video, -
material didáctico, personal espe -
cializado, etc.

Económicos: Se anotarán las aportaciones de -
quienes las hagan obviamente en -
relación con la temática que se -
está tratando.

ESQUEMA GUIA DE TRABAJO PARA ELABORAR EL PLAN DIDACTICO

Ya mencionamos de alguna manera, lo aclaramos ahor -
ra. El Plan Didáctico, es el instrumento curricular que
permite preveer, organizar y utilizar en forma general -
las actividades del interaprendizaje durante el año -
lectivo, de acuerdo al plan y programa de estudios vi -
gentes, a las necesidades psicológicas del educando y -
obviamente a las exigencias sociales de la comunidad.

Este plan debe ser elaborado por cada profesor, -
con el asesoramiento del Jefe de Area y si es posible -
del Vicerrector, como primera autoridad académica del -
plantel.

Estructura del Plan:

El Plan Didáctico de Educación Social y Cívica debe constar de las siguientes partes:

- DATOS INFORMATIVOS: Datos referenciales fundamentales.

Nombre del Establecimiento:.....

Ubicación:.....

Cantón:.....

Nombre del Profesor:.....

Nro de Alumnos:.....

Año Lectivo:.....

- OBJETIVOS: Serán seleccionados del Programa de Estudios vigente cuando se trata del Plan Anual; y redactado operacionalmente con discriminación muy clara de sus tres características: claro, observable y medible.

- SELECCION DE UNIDADES DIDACTICAS:

Esta tarea se cumplirá en virtud de las normas señaladas en el aspecto relacionado con los contenidos. Debiendo ser estos contenidos: claros, unívocos y sugestivos.

- CALCULO DEL TIEMPO:

Este particular nos regiremos por las normas prácticas establecidas para el efecto y que se encuentran transcritas por la Supervisión de educación Media o por el señor vicerrector.

Es decir, frente a la unidad didáctica, se anotará en semanas el tiempo probable de duración del tratamiento de la unidad; sugerimos que puede ser de una a tres semanas dependiendo de la extensión, grado de dificultad de los contenidos de la Educación Social y Cívica y obviamente las diferencias individuales de los alumnos.

- PROCESO DIDACTICO:

El profesor necesariamente deberá anotar el proceso metodológico a través de las actividades a realizar durante la clase; anotando lógicamente no el método de su preferencia, sino el de la preferencia de los alumnos y los contenidos, es decir aquel que propicie mayor dinamismo y motivación, mejor rendimiento y menor esfuerzo.

Sobre este particular, ahondaremos en mayores

detalles cuando tratemos las estrategias metodológicas.

El esquema estructural de la planificación de las unidades didácticas contendrán: Objetivos, Contenidos, actividades, Recursos y Evaluación.

La planificación deberá ser horizontal. Se iniciará con el título de la Unidad Didáctica de la Educación Social y Cívica, los Datos Informativos, tiempo de duración de la Unidad, Fecha de iniciación y Fecha de conclusión de la unidad. El documento debe concluir con la fecha de suscripción del trabajo y con la firma de las autoridades académicas del plantel.

5.3. EN CUANTO A LAS ESTRATEGIAS METODOLOGICAS.

Consideramos oportuno hacer la siguiente introducción antes de abordar de lleno el tema.

El profesor debe:

Básicamente prescindir de largas disertaciones, del dictado y de una cantidad de datos secundarios; a fin de que el educando se habitúe a una participación activa y reflexiva con lecturas, observaciones, investigaciones, etc, en relación con la Educación Social y Cívica.

La institución, es decir el colegio ayuda a la familia a la integración cultural y social de los hijos suministrando conocimientos y técnicas. De manera que instruir y educar son las finalidades del colegio, pero cómo instruimos y educamos?; nuestra modesta respuesta es, gracias a la didáctica, a la metodología, para que los alumnos aprendan con mayor eficacia.

Pues la didáctica es la orientación segura del aprendizaje, en este caso de la Educación Social y Cívica, dando libertad a la personalidad, formando así un estudiante reflexivo, participativo, crítico y responsable.

Nosotros sostenemos que la metodología es la orientación segura del aprendizaje; que la Educación Social y Cívica son obviamente ciencias sociales que estudian las múltiples relaciones complejas entre los hombres y que para su tratamiento didáctico adecuado, requiere la utilización de métodos, procedimientos y técnicas participativas, muy particulares y propias, es decir una metodología especial, no la misma para todas las áreas de estudio; métodos que partiendo de la observación directa de aquellos fenómenos básicos sociales y humanos que estén al alcance de los alumnos, se puede conseguir un aprendizaje más consistente.

De esta manera nuestros estudiantes estarán en capacidad de comprender:

- El mundo en que vive.
- El entorno social y cívico.
- Los fenómenos del medio y la comunidad.
- Las relaciones entre civiles, militares y eclesiásticos.
- El aspecto social de las organizaciones.
- La actividad del Hombre.
- La economía de los pueblos.

Al tratar la Educación Social y Cívica, debe proponerse la finalidad de habituarse.

- . La observación de los hechos y cosas.
- . De la interpretación parcial de los mismos.
- . Al respeto a la verdad.

A parte de los métodos generales: el Inductivo y el Deductivo, que casi siempre funciona ecléticamente - Inductivo-Deductivo o viceversa; de los métodos analógicos, psicológicos de globalización, activos etc. Esta importante asignatura requiere de métodos especiales, a saber:

EL METODO DE ITINERARIO:

El mismo que consiste en realizar con los estudiantes, un viaje imaginario, por lo que es necesario tomar en cuenta los siguientes aspectos:

1. Seleccionar el tema.
2. Elegir el lugar.
3. trazar rutas.
4. Buscar y realizar los recursos didácticos.

Utilidades: Es aplicable según los temas y la adaptación que se la haga, permite desarrollar habilidades y destrezas como: imaginación, observación- originalidad, creatividad, valorización de los hechos sociales y cívicos.

Constituye una gran ayuda cuando los hechos sociales no permiten realizar la observación directa.

Limitaciones: La dificultad de este método se presenta cuando los alumnos nunca hayan podido salir de su medio, para revisar otros.

PROCESO:

- Observación: percibir hechos o fenómenos a tra -

- vés de los órganos de los sentidos.
- Localización: ubicación espacio temporal.
 - Preparar e indicar el viaje imaginario; recorrer mentalmente las rutas seleccionadas y visitar los lugares determinados.
 - Extraer la información referida a cada sitio: obtener información socio-cultural y cívica de cada lugar.
 - Comparación: establecer semejanzas y diferencias.
 - Generalización: deducir conclusiones definitivas y transferibles a casos similares.

ESTRATEGIAS:

- . Identificar títulos y leyendas en los documentos a utilizar.
- . Discriminar colores cartográficos.
- . Interpretar símbolos.
- . Orientar y delimitar: lugares, vías, destinos.
- . Determinar itinerarios a seguir.
- . Seleccionar medios.
- . Analizar costos.
- . Elaborar murales con información.
- . Llenar guías y fichas.
- . Identificar elementos relevantes de cada lugar, - clasificarlos y valorarlos.
- . Seleccionar elementos que son comunes en cada -

lugar.

. Establecer inter-relaciones.

Dentro del contexto de la metodología, se puede - tomar en cuenta otros métodos especiales y exclusivos - para los Estudios y las Ciencias Sociales y en este ám- bito, la Educación Social y Cívica. Dentro de estos mé- todos, tenemos: el de la Investigación, el método topo- gráfico, el Analógico o Comparativo.

Hasta aquí hemos mencionado algunos métodos apro- piados para el tratamiento de la Educación Cívica y la Educación Social, a continuación señalaremos algunas - técnicas y estrategias, naturalmente a parte de la - clásica Expositiva: Biografía, cronología, la técnica - de las Efemérides, la interrogativa, etc.

De manera que se debe utilizar en términos genera- les técnicas de socialización y de trabajo individual - para asegurar el tratamiento en el campo de la investi- gación y el análisis crítico.

Otra de las estrategias en el tratamiento de la - Educación Social y Cívica, es la de analizar y enjui - ciar críticamente los hechos y procesos históricos, so- ciales, evitando toda clase de proselitismo.

5.4. EN CUANTO A RECURSOS DIDACTICOS.

Por supuesto que hay muchas clasificaciones - de los recursos didácticos para cualquier área, - pero para el estudio de Sociales son:

Material Permanente de Trabajo: Dentro de los cuales están considerados: la pizarra, reglas, punteros, cuadernos de trabajo, franelógrafos, etc.

Material Informativo: Dentro de este grupo se cuenta los textos, diccionarios, enciclopedias, revistas ilustradas, periódicos, estadísticas, collecciones, publicaciones, - tiras didácticas, discos, ficheros, mapas básicos, croquis de la localidad parroquial, cantón, provincia del país, planos, modelados, banderas, escudos, álbunes, publicaciones, globos terrestres, cuadros murales, etc.

Material Ilustrativo Visual: Aquí tenemos: esquemas, cuadros sinópticos, dibujos, carteles, grabados, galería de hombres ilustres, cuadro cronológicos, grabadoras, - proyectores, piezas arqueológicas, etc.

Material Experimental: Aparatos y recursos para experimentos en general.

Recursos Complementarios: Maquetas de arcilla, masas de arena, museos, monumentos históricos, lugares de recreación, recursos de la comunidad, teatro de títeres, lugares turísticos, reservas naturales, zona franca.

Nosotros hacemos entre otras recomendaciones, que para la Educación Social y Cívica, se debe utilizar los audiovisuales, obras de consulta actualizadas, materiales del medio que posibiliten un interaprendizaje objetivo.

Organizar y mantener en los colegios laboratorios de Estudios y Ciencias Sociales, equipados con materiales didácticos adquiridos y elaborados con la iniciativa y el trabajo del alumno.

Dar un tratamiento geo-histórico a la Educación Social y Cívica, comparando múltiples aspectos de nuestra Patria con los demás pueblos de América y el Mundo.

Elaborar periódicos, álbumes de recortes, ficheros

cropios y otros recursos didácticos que estimulen y refuercen la enseñanza-aprendizaje.

5.5. EN CUANTO A LA EVALUACION DE LAS ACTIVIDADES.

A parte de la evaluación, que al tratarse de acumulativas debe ser objetivas; se puede tomar en cuenta otras alternativas.

Aquí se determinarán los procedimientos a seguirse para la evaluación, según sea el caso:

- . Reuniones con los alumnos.
- . Analizar los aspectos positivos y negativos.
- . Que se detecten y verifiquen el cumplimiento de las actividades.
- . Como ya mencionamos, utilizar cuestionarios o pruebas objetivas.
- . Realizar observaciones personales.

Definitivamente nosotros consideramos que en materia de Educación Social y Cívica, deben realizar evaluaciones permanentes para estimular el afianzamiento de los valores cívicos, sociales, culturales en el contexto de nuestra nacionalidad y la solidaridad internacional.

COLEGIO NACIONAL "TEODORO GOMEZ DE LA TORRE".

PLAN DE UNIDAD DIDACTICA.

1. DATOS INFORMATIVOS:

- Título de la Unidad: El Estado.
- Número de períodos: 5 Fecha inicial: 03-10-94.
- Asignatura: Educación Social y Cívica.
- Area: Estudios Sociales.
- Curso: 2do. Ciclo: primero.

2. OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Dado el concepto de Estado, interprete el mismo en pocas palabras.
- Identificar los diferentes elementos del Estado.
- Reconocer los elementos constitutivos de la soberanía.
- Narrar brevemente sobre el origen del Estado.
- Enumerar las formas del Estado.
- Diferenciar correctamente entre características y fines del Estado.

3. CONTENIDOS PROGRAMATICOS:

- Concepto de Estado.



- Elementos del Estado: territorio, pueblo, la soberanía.
- Elementos constitutivos de la soberanía: la supremacía, la independencia.
- El poder político. Elementos del poder político: - la autoridad, la fuerza. El reconocimiento internacional.
- El origen y formas del Estado.

4. ACTIVIDADES:

- Conversar sobre las actividades de un Estado.
- Explorar los conocimientos que tienen los alumnos sobre el Estado.
- Enunciar los diferentes temas que componen la unidad didáctica.
- Observación de los materiales: láminas, esquemas, gráficos, textos (cuadros sinópticos).
- Diálogos y análisis de lo observado.
- Compartir el fondo de experiencias de los alumnos, sobre el Estado: su concepción, importancia, elementos, origen y formas del Estado.
- Introducir el conocimiento de términos nuevos.
- Establecer relaciones entre los elementos del Estado para entender su contenido.

- Realizar con los alumnos un enlistamiento de las principales ideas referentes al tema.
- Elaborar conjuntamente un cuadro estadístico como forma de abstraer y sintetizar los conocimientos que se elaboran durante el proceso.
- Realizar varios ejercicios de análisis y síntesis por cada subtema que se trate (parciales y totales).

- Reforzar el conocimiento mediante preguntas y respuestas.
- Elaboración de cuadros sinópticos con los alumnos, con mayor independencia del profesor.
- Solicitar a los alumnos ejemplificaciones prácticas sobre los aspectos tratados.
- Elaboración de los resúmenes en sus cuadernos de trabajo.

5. RECURSOS DIDACTICOS:

- Humanos: El profesor, los alumnos.

- Técnicos: Planes y Programas, Instructivos Metodológicos.

- Materiales: Concreto: Alumnos, tizas, útiles,

cuadernos.

Semiconcretos: Franelógrafo, representaciones, siluetas sobre los elementos del Estado.

Abstractos: Dibujos en la pizarra, representaciones simbólicas.

6. EVALUACION:

- _ Copie el concepto de Estado e interprete el mismo en tres líneas.
- Del listado de aspectos que presentado, identifique mediante subrayado, los diferentes elementos del Estado.
- Cuáles son los elementos constitutivos de la soberanía, escríbalo en su hoja de prueba.
- En pocas líneas narre sobre el origen del Estado.
- Enumere las formas del Estado, que estudiamos durante la clase.
- (Presentaré indistintamente características y fines del Estado). Frente a cada aspecto, ponga la

inicial correspondiente a la característica o fines, según convenga a la verdad.

7. OBSERVACIONES:.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....

PROFESOR DE LA ASIGNATURA

JEFE DEL AREA

VICERRECTOR

CONCLUSIONES

C O N C L U S I O N E S .

La cuidadosa investigación bibliográfica, documental y de campo y bajo el asesoramiento bien fundamentado y oportuno de nuestro Director de Tesis, nos ha sido posible arribar a conclusiones muy importantes que aspiramos sean tomados en cuenta por quienes nos hacen el favor de leernos.

Entre las fundamentales conclusiones tenemos:

1. La estructuración de un marco teórico esencial que recoge las bases científicas de la Educación Social y Cívica, el mismo que debe ser tomado en cuenta, toda vez que resume la filosofía, la importancia de esta asignatura, la relación con sus ciencias afines y por supuesto los aspectos conceptuales básicos en relación con la planificación curricular y la metodología de su enseñanza.
2. Al contrastar los planes didácticos anuales de la Educación Social y Cívica de los profesores en relación con la finalidad de establecer sus puntos de coincidencia y los aspectos en los cuales éstos difieren, encontramos que:
 - Existe una planificación mal estructurada.

- La planificación de Educación Social y Cívica es - apenas una pequeña parte de la planificación del - área.
 - La planificación tiene graves errores de forma y de fondo o contenido.
 - Es incuestionable la falta de asesoramiento, dirección, control y seguimiento por parte de las autoridades académicas del plantel, tales como: - jefe de Area, miembros de la Comisión Pedagógica - y por supuesto del Vicerrector de la institución.
 - La falta de coordinación y conocimientos entre docentes de Educación y Cívica afecta considerable - mente para que se den diferentes planificaciones - didácticas en los colegios de la ciudad de Ibarra.
3. En el campo de la idoneidad profesional encontramos - que los profesores de Sociales no tienen la documen - tación curricular académica que le acredite como tal - pues éstos:
- No tiene título docente a nivel universitario.
 - No tiene la especialidad requerida.
 - No tiene la experiencia en la cátedra, suficiente.
 - Los profesores no tienen la suficiente formación y

experiencia docente en la materia señalada, que -
garantice el enriquecimiento de valores de los a -
lumnos.

4. Por tanto existe una inadecuada utilización de los -
procesos metodológicos y técnicas de la enseñanza -
aprendizaje.

- Son muy pocas clases las que se planifican.
- Son pocas clases planificadas que se ejecutan o -
que se llevan a la práctica docente.
- Son mínimos los contenidos de Educación Social y -
Cívica que se dan a los alumnos.
- Las clases son eminentemente teóricos, verbalistas
y memorísticos.
- No existe un trato preferencial de la materia en -
el contexto del área.
- De manera que la planificación realizan al azar, -
sin racionalidad ni ajustes a normas didáctico -
pedagógicas, no existe selección, jerarquización,-
ni adaptación de los procesos metodológicos y téc-
nicas a los temas motivos de la enseñanza.

5. Prácticamente no existe proceso didáctico-pedagógico
correcto y la enseñanza es verbalistas, pasiva, des-
motivada y obviamente ineficiente, lo cual incide -
negativamente en la formación de valores sociales y-

Cívicos de los alumnos del ciclo básico de los colegios de la ciudad de Ibarra.

R E C O M E N D A C I O N E S .

R E C O M E N D A C I O N E S .

Una vez que prácticamente hemos concluido la investigación científica con el presente informe, dentro de cuyo contexto se encuentran las conclusiones puntualizadas en razón de los objetivos oportunamente formulados y alcanzados, en función también de la hipótesis-variables e indicadores, nos aprestamos a presentar las recomendaciones modestas pero bien intencionadas y esperamos que bien cimentadas, de modo que sean dignas de ser tomadas en cuenta al menos al nivel de las instituciones educativas que se ofertaron y colaboraron en esta significativa tarea.

Dentro de las más fundamentales recomendaciones citamos:

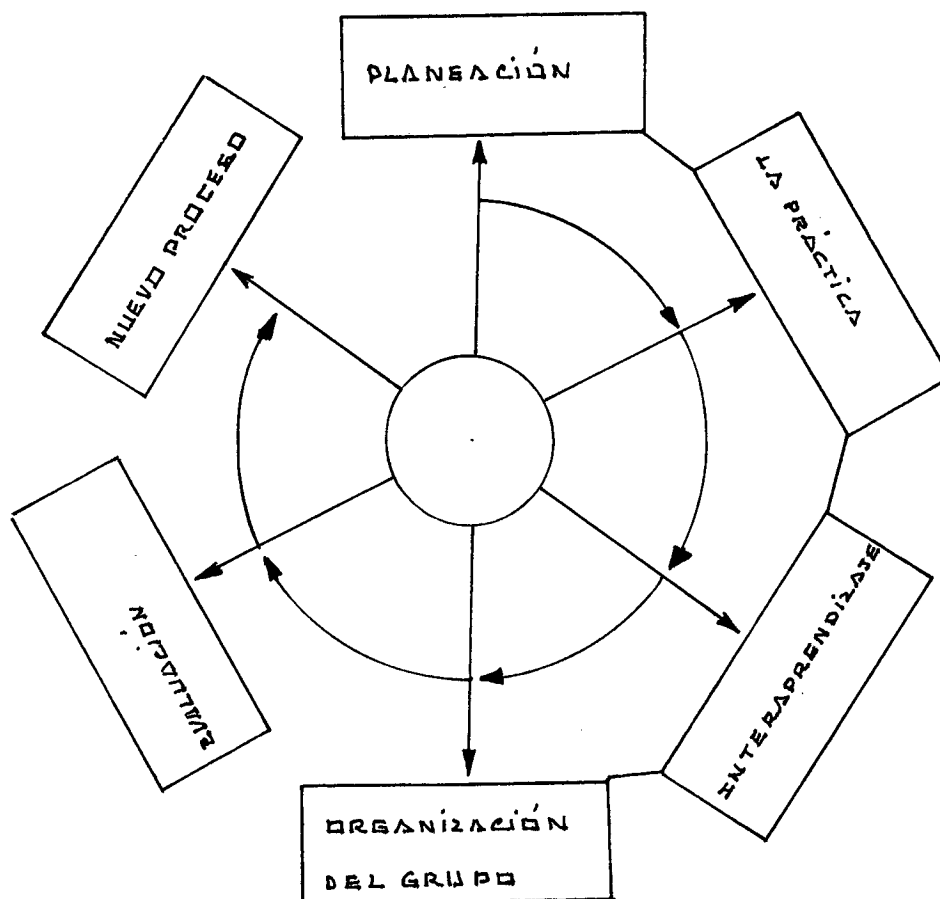
- Difundir los resultados de la investigación en todas sus partes, de manera fundamental y para empezar, de las bases teórico-científicas correspondientes al primer capítulo, trabajo bibliográfico que constituye un marco referencial muy importante, sobre la Educación Social y Cívica, trabajo de difusión a nivel de autoridades y sobre todo profesores de los planteles, toda vez que estos valores son responsabilidad de todos.

- Considerar el capítulo quinto de nuestras modestas

propuestas de mejoramiento, a fin de que organicen y ejecuten programas de actualización técnico-pedagógico para los docentes profesionales, capacitación que tome en cuenta:

- . Clarificación de conceptos sobre el proceso de la enseñanza-aprendizaje de la Educación Social y Cívica.
- . Tomar conciencia sobre los caros objetivos de la asignatura, pero también la importancia que tienen la especificación de los objetivos curriculares y por supuesto saber formularlos a nivel de planificación anual, de unidad didáctica y de tema de clase; toda vez que constituye la base de la cual el profesor participará para planear, realizar y evaluar el proceso del interaprendizaje de la Educación Social y Cívica. Pues los objetivos son el eje de toda actividad docente, como podemos ver a través del siguiente esquema:

LOS OBJETIVOS SON EL EJE DE
TODA ACTIVIDAD DOCENTE



- Appreciar si los objetivos de la Cívica planteados, -
son susceptibles de realización de acuerdo con la rea-
lidad de los alumnos. Y, por supuesto manejar los ob-
jetivos en las tres áreas: cognoscitiva y psicomotriz.
- Seleccionar, priorizar y jerarquizar los contenidos -
programáticos de la Educación Social y Cívica por -

cursos.

- Intercambiar experiencias sobre la planificación curricular en general, pero particularmente sobre la planificación anual o de curso de las unidades didácticas, donde se tome en cuenta sus aspectos estructurales en forma adecuada, de modo que se pueda elaborar una planificación realista, precisa y flexible de su trabajo. Para el efecto nos permitimos graficar un poco más nuestra recomendación a través del siguiente esquema:

PLANEACION DEL CURSO:

- Especificación de objetivos.
- Jerarquización de temas.
- Distribución del tiempo.
- Selección del método y procedimientos.
- Actividades de los alumnos.
- Recursos auxiliares.
- Formas de evaluación.
- Correlaciones con otras materias.

- En cuanto a la ejecución de la clase de Educación Social y Cívica se debe dosificar las actividades, anotar los más importantes en razón del proceso metodológico y técnico elegido para la clase a través de la planificación.

- Recomendamos que cuando se trate de planificar una unidad o un tema de Educación Social y Cívica, obviamente llevarlo a la práctica en términos inmediatos, seleccione el método, los procedimientos, los recursos didácticos y las técnicas de dinámica de grupo más adecuados.

- Dentro del contexto de la difusión de resultados entre autoridades y profesores de los establecimientos debe constar la actualización de conocimientos en cuanto al tema de evaluación, donde se trate desde su proceso adaptado de manera particular a los Estudios Sociales, donde al decir de contenidos tengamos que afirmar que los profesores deben elegir situaciones más apropiadas con respecto a los objetivos que les interesa evaluar.

B I B L I O G R A F I A

B I B L I O G R A F I A

- AGUILAR, Ruth y QUEZADA, Miguel., (1990) Documento de Trabajo para la Elaboración de Tesis, U.A.L., - Loja.
- ALEJANDRO, Vicente y otros., (1966) Introducción de la Investigación, 4to, Edición CINA, Loja.
- BEST, W., (1987), Cómo Investigar en Educación. Colección Pedagógica 9na edición, Madrid.
- EIGERMANN, José (1985)., El Desarrollo Secuencial del Currículo; Buenos Aires. Edit. El Ateneo S.À.
- GARCIA, G., (1969)., Los Fundamentos de la Educación Social y Cívica. Edi. Magisterio Español. - S.A. Madrid.
- KERSCHENSTEINNER, J., (1934) La Educación Cívica Labor, Barcelona.
- LAFOURCADE., Pedro, G, (1974), Planeamiento de la Conducta y Evaluación en la Enseñanza.
- MINEDUCACION., Leyes de Educación, Universidades y Es -

cuelas Politécnicas, Cultura, Educación Física, Deportes y Recreación Y Reglamentos.,
Quito, 1994.

MORA BOWE; Alfonso Dr. La Educación Cívica al Servicio de la Enseñanza. 5ta Edición, Quito. 1971.

MERECI, Imídeo G., (1973), Hacia una Didáctica General-Dinámica. Ed. Kapelusz, S.A. Buenos Aires, 1973.

MATTOS, Luis A., (1964)., Compendio de Didáctica General., Francisco Campos. Buenos Aires, Argentina.

PICS, A., Cómo Investigar en Ciencias Sociales. Edit. -
Trillas 2da. Edición México. D.F. 1975.

QUINTANA, José María, Sociología de la Educación, La Enseñanza como Sistema Social. Barcelona. -
Hispano-Europa.

I N D I C E

I N D I C E

	Pags.
CERTIFICACION	i
AUTORIA	ii
DEDICATORIA	iii
AGRADECIMIENTO	iv
ESQUEMA DE CONTENIDOS	v
INTRODUCCION	vi
1. BASES TEORICAS DE LA EDUCACION SOCIAL Y CIVICA.	
La enseñanza de Estudios Sociales	2
La Educación Social y Cívica	5
Importancia de la Educación Social y Cívica	7
Relación de la Educación Social y Cívica con otras - ciencias	9
La educación Social y Cívica a la formación de valores cívicos, sociales y morales	13
La Educación Social y Cívica en el desarrollo de la <u>co</u> munidad en la solución de problemas	16
La planificación de la Educación Cívica: Ministerial - Institucional y Docente	20
La Metodología de enseñanza de la Educación Social y - Cívica	21

2. PLANIFICACION CURRICULAR DE EDUCACION SOCIAL Y CIVICA.

Planes Ministeriales	25
Objetivos	26
Contenidos Programáticos, ciclo básico	27
Recursos Metodológicos	30
Planes Institucionales	31
Objetivos	31
Contenidos	32
Recursos didácticos y metodológicos	33
Análisis Comparativo	34
Relación	34
Diferencias	35

3. LA PLANIFICACION DIDACTICA PARA LA ENSEÑANZA DE LA EDUCACION SOCIAL Y CIVICA EN LOS COLEGIOS DE IBARRA.

Colegio "TEODORO GOMEZ DE LA TORRE" plan anual, unidad y de curso	42
Colegio Universitario "BILINGUE" plan anual, unidad y de curso	48
Colegio Nacional de Señoritas "IBARA" plan anual y de curso	67

4. LA METODOLOGIA DE ENSEÑANZA DE EDUCACION SOCIAL Y CIVICA Y SU INCIDENCIA EN LA FORMACION DE VALORES SOCIALES DE LOS ALUMNOS.

Observación de actitudes y comportamiento de los alumnos	78
Criterios de las Autoridades, Docentes y Alumnos de los Colegios "TEODORO GOMEZ DE LA TORRE" Universitario "BILINGUE" y el Colegio de Señoritas "IBARRA"	82
El Profesor debe ser especializado en su asignatura ..	83
El Profesor y la experiencia en la asignatura	87
Incidencia de la Idoneidad Profesional de los Profesores de Sociales en la pérdida de valores de los estudiantes	91
Tratamiento especial que se da a la Educación Cívica .	95
La planificación Anual y de Unidades Diácticas de la Educación Social y Cívica	99
La planificación de la Educación Social y Cívica Que realizan los profesores	103
La selectividad y la adaptabilidad de la metodología, técnicas y recursos didácticos en la planificación de la materia	107
Los métodos y las técnicas de enseñanza-aprendizaje de la Educación Social y Cívica	111

Realización de la enseñanza-aprendizaje de la educación Social y Cívica	118
---	-----

5. PROPUESTAS DE MEJORAMIENTO.

En cuanto a los contenidos programáticos curriculares.	124
En cuanto a la planificación didáctica	130
El Plan Didáctico Anual y de Unidades	132
Esquema Guía de trabajo para elaborar el plan didáctico	134
En cuanto a estrategias metodológicas	137
En cuanto a recursos didácticos	143
En cuanto a la evaluación de las actividades	145

CONCLUSIONES	152
--------------------	-----

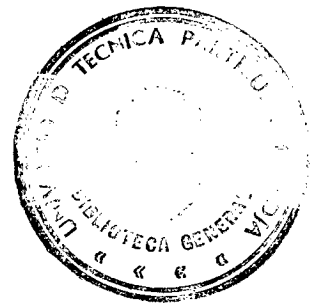
RECOMENDACIONES	157
-----------------------	-----

BIBLIOGRAFIA	163
--------------------	-----

INDICE

ANEXOS

A N E X O S



UNIVERSIDAD TECNICA PARTICULAR DE LOJA

UNIVERSIDAD ABIERTA

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION

REGISTRO DE ENCUESTA A LAS AUTORIDADES DEL COLEGIO Y A-
LOS PROFESORES Y ALUMNOS DE EDUCACION SOCIAL Y CIVICA

Señor.

Los egresados de la Universidad Abierta de Loja -
estamos realizando una investigación sobre "Los conte -
nidos programáticos, la planificación y la metodología -
de enseñanza de la Educación Social y Cívica y la for -
mación de valores sociales de los alumnos del ciclo bá -
sico de los colegios de la ciudad, para lo cual hemos -
formulado algunas cuestiones que esperamos se digne con -
testarlas con absoluta sinceridad, a fin de proponer -
alternativas de mejoramiento.

MUCHAS GRACIAS

INSTRUCCIONES:

- No ponga su nombre ya que la encuesta es anónima.
- Lea detenidamente cada una de las preguntas, luego -
conteste de acuerdo a su criterio.
- Marque con una X dentro del paréntesis o las alterna -
tivas según el o los casos.

- Algunas preguntas tienen las instrucciones allí mismo, dígnese observarlas.

DATOS INFORMATIVOS:

Nombre del Plantel:.....
 Tipo de Plantel: Diurno (); Nocturno (); Vespertino ()
 Encuestado: Autoridad (); Profesor ().

CONTENIDOS:

1. Para lograr un mejor rendimiento estudiantil, cree usted que el profesor debe ser especializado en la asignatura que dicta?.
 SI () NO () DEPENDE DEL PROFESOR ().

2. El profesor de Sociales tiene la suficiente formación y experiencia para realizar con éxito su labor de formación cívica en el alumno?.
 SI () NO () EN PARTE ().

3. De qué manera influye en la pérdida de valores cívicos de los estudiantes, el profesor que no tiene título, experiencia y especialidad en las Ciencias Sociales?.
 TOTALMENTE (); MEDIANAMENTE (); ESCASAMENTE ()
 NO HA INFLUIDO ().

4. Dentro del contexto de los Estudios Sociales se da un tratamiento especial a la Educación Cívica?.
SI () NO ().
5. Se debería realizar a parte la planificación anual y de unidades sobre Educación Social y Cívica?.
SI () NO ().
Por qué?.....
6. La planificación de la Educación Social y Cívica realiza el profesor:
a. Solo: ()
b. Con los compañeros del área: ()
c. Con la supervisión y asesoría del Vicerrector:()
d. Con todos ellos: ()
7. En la planificación de la Educación Social y Cívica los profesores realizan una selectividad y adaptabilidad de:
a. Los contenidos programáticos. ()
b. Métodos didácticos. ()
c. Técnicas de enseñanza. ()
d. Material didáctico. ()
e. Otros. ()
8. Escriba los métodos, las técnicas de enseñanza-aprendizaje (Vicerrector y Profesor).

METODOS	TECNICAS	MATERIAL DIDACTICO
a.
b.
c.
d.
e.

9. ¿Cómo trabajan los profesores de Educación Social y Cívica?.

- a. Dicta la materia. ()
- b. Explica los contenidos programáticos ()
- c. Explica y dicta. ()
- d. Les ordena investigaciones ()
- e. Les hace participar sistemáticamente en todos los programas cívico-sociales ()
- f. Les deja trabajar a su voluntad. ()

10. La formación social y cívica de los alumnos se dará si básicamente se les hace participar en todas las actividades y programas socio-culturales y cívicos del colegio y la comunidad.

SI () NO () EN PARTE ().

G R A C I A S

PLAN DIDACTICO ANUAL

1.- DATOS INFORMATIVOS:

- NOMBRE DEL PLANTEL: _____
- UBICACION: Prov. _____ cantón _____ parroquia: _____
- CURSO: Segundo Ciclo: Básico Especialidad: Químico-Biológica
- Area: Estudios Sociales ASIGNATURA: Estudios Sociales
- Nombre del Profesor: _____
- Año Lectivo: 1993-1994

2.- OBJETIVOS:

Valorar la interdependencia entre los pueblos y naciones.
Análisis críticamente las causas de los hechos históricos y sus consecuencias.
Practicar deberes y derechos individuales y Sociales.
Reconocer la importancia de la racional utilización, defensa y conservación de los recursos naturales.

3.- CALCULO DEL TIEMPO:

- Total de días laborables:	210
- Total de semanas anuales:	42
- Menos tres semanas de Evaluación:	39
- Menos el 10% de imprevistos (4 semanas)	35
- Total de períodos anuales: (35x5.)	<u>175</u>

4.- SELECCION DE UNIDADES DIDACTICAS:

NUMERO DE PERIODOS.

- Diagnóstico de nivelación de conocimientos	<u>20</u> Períodos
<u>Países del Asia Indica</u>	<u>30</u> Períodos
<u>Países del Atlántico Sur</u>	<u>20</u> Períodos
<u>México, países Centroamericanos y del Caribe</u>	<u>15</u> Períodos
<u>Países Ingleses</u>	<u>15</u> Períodos
<u>Organismos Latinoamericanos de integración</u>	<u>05</u> Períodos
<u>Presencia europea en América</u>	<u>25</u> Períodos
<u>Etapas de la independencia americana</u>	<u>26</u> Períodos
<u>El Estado</u>	<u>15</u> Períodos
<u>Derechos Humanos</u>	<u>04</u> Períodos
TOTAL DE PERIODOS =	<u>175</u> Períodos

5.- DESCRIPCION DEL PROCESO DIDACTICO:

Actividades de motivación de la Unidad Didáctica.

Actividades de programación o preparación.

Actividades de comprensión.

Actividades de elaboración o integración.

Actividades de aplicación y fijación.

Actividades de Evaluación.

6.- RECURSOS DIDACTICO.:

Mapas: mundi, planisferio del Continente Americano del Ecuador.

Esfera o globo terráqueo.

Transparencias, láminas, diagramas, cuadros esquemáticos y simp.

Diapositivas.

Proyector.

Mapa del Continente Americano.

7.- EVALUACION:

Se evaluará mediante pruebas objetivas y de ensayo, oral o escritas.

Al finalizar el estudio de cada Unidad Didáctica.

Mediante la ejecución de trabajos de investigación temática.

Con la realización de trabajos gráficos.

Con la exposición de trabajos escritos y orales.

Exposición de los trabajos realizados.

8.- BIBLIOGRAFIA:

8.1. Para el alumno:

GARCIA CONZALEZ, Luis; "Resumen de Historia y Geografía. Cívica"

COLECCION L.N.S. "Estudios Sociales Segundo Curso."

SPES,; "Atlas Geográfico del Ecuador y América"

MORA BOWEN,; Alfonso; "Educación Cívica Escolar"

8.2. Para el Profesor:

PASSADORT, Josefina; "El Universo y los Países" Edit. Kapelung.

PASSADORT, Josefina; "Geografía de América." Edit. Kapelung.

SANCHEZ, Luis; "Historia General de América"

REYES, Oscar; "Historia de América." Edit. Traz Jodoco.

BORJA CEVALLOS, Rodrigo; "Derecho Político y Constitucional"

PLAN DIDACTICO ANUAL

1.- DATOS INFORMATIVOS:

- NOMBRE DEL PLANTEL: _____
- UBICACION: Prov. _____ cantón _____ parroquia: _____
- CURSO: Primer Ciclo: Basico Especialidad: Químico-Biológicas
- Area: Estudios Sociales ASIGNATURA: Estudios Sociales
- Nombre del Profesor: _____
- Año Lectivo: 1993-1994

2.- OBJETIVOS:

- Valorar la interdependencia de los pueblos y naciones y la necesidad de establecer vínculos de solidaridad y ayuda mutua.
- Análisis críticamente las causas de los hechos históricos y sus consecuencias en el desenvolvimiento de los pueblos del Ecuador y América.
- Practicar deberes y derechos individuales y sociales fortaleciendo su conciencia democrática y nacional sobre la base de los principios jurídicos.
- Reconocer la importancia de la racional utilización, defensa y conservación de los recursos naturales.

3.- CALCULO DEL TIEMPO:

- Total de días laborables:	210
- Total de semanas anuales:	42
- Menos tres semanas de Evaluación:	39
- Menos el 10% de imprevistos (4 semanas)	35
- Total de períodos anuales: (35x5.)	<u>175</u>

4.- SELECCION DE UNIDADES DIDACTICAS:

NUMERO DE PERIODOS.

- Diagnóstico de nivelación de conocimientos _____	20
<u>Generalidades de la Geografía Universal.</u>	06
<u>El Universo</u>	20
<u>Nuestro Planeta</u>	20
<u>Visión General del Continente Americano.</u>	20
<u>El Ecuador.</u>	25
<u>Generalidades de Historia</u>	08
<u>Evol. Histórica del Ecuador y América</u>	20
<u>Los Españoles en América.</u>	26
<u>La Patria, la Nación, la Nacionalidad y Los Valores Humanos.</u>	_____
TOTAL DE PERIODOS	<u>175</u>

5.- DESCRIPCION DEL PROCESO DIDACTICO:

5.1. Actividades de motivación o presentación del tema de la Unidad.

5.2. Actividades de programación o preparación.

5.3. Actividades de aprehensión.

5.4. Actividades elaboración e integración.

5.5. Actividades de aplicación o fijación.

5.6. Actividades de evaluación.

6.- RECURSOS DIDACTICO.:

6.1. Mapas: Mundo, planisferio, del Continente Americano, del Ecuador.

6.2. Esfera.

6.3. Láminas, diagramas, cuadros esquemáticos.

6.5. Transparencias; Diapositivas.

6.6. Retroproyector - Proyector de slides.

7.- EVALUACION:

7.1. Mediante Pruebas Objetivas y de Ensayo.

7.2. Al terminar la Unidad Didáctica.

7.3. Mediante la realización de trabajos de Investigación o gráficos.

7.4. Trimestralmente de acuerdo a lo dispuesto por las autoridades del Poma.

8.- BIBLIOGRAFIA:

8.1. Para el alumno:

8. TERAN, Francisco: Geografía del Ecuador. Coton, Quito, 1966

GARCIA GONZALEZ, Luis: Resumen de Geografía, Historia y Física.

COLECCION L.N.S.: Estudios Sociales para primer curso.

REYES, Juan Espin: Breve Historia General del Ecuador.

SAWER: Mapas Geográficos del Ecuador, Edit. Universitaria.

8.2. Para el Profesor:

MARRERO, Juan, La Tierra y sus recursos. Edit. Cultura Venez.

PASSADDRI, Josefina: Elementos de Geografía.

TERAN, Francisco: Geografía del Ecuador.

VELASCO, Juan: Historia del Reino de Quito en América M.

PORRAS, Pedro y Diana, Bano; Ecuador. Prehistórico.

PLAN DE UNIDAD DIDÁCTICA

1. DATOS INFORMATIVOS:

- Título de la Unidad _____ Nro. _____
- Número de períodos _____ Fecha de iniciación: _____
- Asignatura: Estudios Sociales Área Estudios Sociales
- Curso _____ Ciclo _____

2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Terminado el estudio de la Unidad Didáctica, los alumnos estarán en capacidad de:
- Verificar el grado de conocimientos adquiridos en el período de enseñanza.
- Responder con acierto el cuestionario evaluativo.
- Continuar los estudios del área en el presente año lectivo.

3. CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS:

- Los conocimientos indispensables que el alumno debería adquirir en el primer curso de acuerdo a los Planes y Programas de Estudios editado por el Cuerpo de Superiores del Área.

4. ACTIVIDADES:

- Organizar dinámicas de grupo para familiarizar a los alumnos nuevos e integrarlos al grupo.
- Preparar al alumno para que pueda responder eficientemente, al adquirir conocimientos nuevos en el presente año lectivo.
- Evaluar los conocimientos mediante la aplicación de Cuestionarios de Diagnóstico.

5. RECURSOS DIDACTICOS:

Libro de Geografía
de la escuela
de la familia
de la comunidad

6. EVALUACION:

- Escribe el concepto de Geografía.
- Enumera los planetas que forman el Sistema Solar.
- Qué son las estrellas?
- Explica los movimientos que realiza la tierra.
- Anota los límites del Continente Americano.
- A qué llamamos Historia?
- Qué es la Prehistoria?
- Escribe una de las teorías sobre el origen del hombre americano.
- Qué es la Patria?
- Anota los puntos que constan en el Himno Nacional.

7. OBSERVACIONES: